



Diferencias

Los hombres de la monarquía y los de la República

No ha perdido—¡que va a perder!—actualidad el tema de los gobernadores civiles. Tema que no es sino un problema, cuya incógnita, fácil de hallar, ha sido señalada por nosotros más de una vez. El «A B C», naturalmente, cree que la incógnita no existe y que, por consiguiente, no hay problema. Entonces, ¿qué hay? Pues hay que el Gobierno no tiene hombres (y utiliza los elementos que de siempre le conocíamos). No se los conocíamos nosotros, ya ve el colega. De ahí que, no sabemos, en el 90 por 100 de los casos, cuando es designada una persona para ese cargo, qué es lo que puede dar de sí. El «A B C» vive más adelantado, razón por la cual es monárquico y sigue mirando atrás. Y quiere detener en el punto exacto de sus ancestrales conveniencias la marcha de la Historia.

Al tambalearse la monarquía, en guínos de aproximación a la República, o en la huida precipitada hacia las fronteras, o, temerosos y derrumbados, en los lujos aposentos que les otorgó el régimen en pago de su complicidad. La valentía que no salió a la vía pública el 14 de abril, cuando el monarca se desentendía, como un perfecto caballero, de aquellas mujeres que compartían con él la mesa y la alcoba, surge ahora, al amparo de una libertad republicana sin límites, en las columnas del «A B C», soporte de insidias y calumnias y resguardo de un enbozado matonismo.

La monarquía si que no disponía de hombres. Su fallo más fuerte residía en la cumbre y resbalaba por la pirámide faraónica, que era el Estado monárquico, hasta terminar en su base, formada por los terratenientes holgazanes que hoy dan consuelo al monarca, disculpándose así acaso de que en el trance decisivo no tuvieron valor para dar la vida por su causa.

¿Ha hablado el «A B C» de falta de hombres? Con los que le sobran a la República pudo salvarse, si otra hubiera sido su moral, la monarquía. Claro que los socialistas destacamos los defectos de gobernadores que no debieran haber llegado nunca a las provincias. ¿Y eso qué quiere decir? Pronto se comprende. Quiere decir que somos exigentes y que no queremos para la República lo que los monárquicos quisieron para la monarquía. Esto es: una selección al revés. Sería curioso un fichero en el que constaran la aptitud y la honradez de los gobernadores monárquicos. Respetto de la sagacidad o de la idoneidad para ese puesto, ninguno rebasaría, a buen seguro, el nivel del gobernador republicano más apto. En lo ético, ningún gobernador republicano puede caer, aquí donde la fiscalización es aguda y constante, más bajo que el más pulcro representante provincial del régimen desaparecido. La República, tal como existe, es una garantía contra la corrupción, mientras que la dictadura de Primo de Rivera era garantía firme de la impunidad y el tapadillo. Por algo necesitaba amordarnos a todos.

El gobernador republicano tiene sobre sí los cien ojos de Argos. Gracias a eso sabemos si es bueno o malo, moral o inmoral, inepto o apto. En la monarquía todos los gobernadores eran dechados de virtudes. Todos los políticos rebosaban excelentes cualidades. Entonces le sobraban hombres al régimen. Tan le sobraban, que un día estuvieron todos de más, empezando por el rey.

Del momento político

La minoría agraria desiste de la obstrucción

LOS ARTICULOS 7.º Y 17.º DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

En tanto que en el salón de sesiones se discutía un proyecto del ministerio de Instrucción pública, la Comisión de Agricultura permanecía reunida examinando el artículo 17 de la ley de Arrendamientos. Asistieron los cinco vocales socialistas. Los informadores lograron saber, mediada la tarde, que, según el curso de los debates, se encontraría la fórmula que permitiese conciliar las distintas enmiendas presentadas al dictamen. En efecto, al término de la reunión, que coincidió con el final de la sesión—tan laboriosa fue—, se supo que, en efecto, se había encontrado el modo de armonizar los diversos criterios, admitiéndose que no haya censo y dando al arrendatario la posibilidad de adquirir la tierra con pago aplazado, comenzando su derecho a los quince años de llevarla en arriendo, si bien se admite por los agrarios la retroactividad. La valoración se hará por acuerdo de las dos partes, por peritación contradictoria y en última instancia por el Jurado mixto rural, con informe del jefe del Servicio agrario. El plazo de pago será de veinte años, dejando el arrendatario de pagar la renta desde el momento en que haga la compra, abonando por la cantidad no pagada un interés del 4 por 100. Estas son las líneas esenciales del artículo 17, tal como ha quedado redactado.

Nuestros compañeros en la citada Comisión consiguieron de la misma que aceptase su criterio en relación con el artículo 7.º, en el que se insertará la renta catastral en vez de la riqueza imponible.

Salvado el escollo que en la discusión de la ley representaba el artículo 17, los agrarios aceptan discutir la ley con absoluta normalidad, anulando todos sus preparativos para una obstrucción dura. Conversando con uno de los miembros de la Comisión, nos manifestó que, en efecto, los agrarios habían adquirido el compromiso de prescindir de la obstrucción. Las dificultades que en la discusión del resto de los artículos puedan presentarse serán insignificantes, por lo que puede hacerse el vaticinio de que en la próxima semana quedará terminada la discusión de esta ley.

Aprobada la ley de Arrendamientos, es casi seguro que el Parlamento proceda a estudiar el Tratado de comercio con el Uruguay, en contra del cual se han manifestado algunas de las regiones ganaderas, y de un modo muy destacado Galicia, si bien los representantes de otras industrias, como la conservera, tan importante en la costa gallega, disienten radicalmente del modo de juzgar el problema por los ganaderos. El presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, señor Curbera, ha advertido a los diputados gallegos de los quebrantos que para esa industria representaría el que se dejase de firmar el Tratado con el Uruguay.

LA DELEGACION ESPAÑOLA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Sabemos que ha sido nombrada la Delegación española que acudirá a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. La Delegación la presidirá el ministro de Estado, quien se propone hacer público uno de estos días la lista de las personas designadas por él y aceptadas por el Consejo de ministros para representar a nuestro país en la citada reunión.

LA RENUNCIA AL ACTA DEL SEÑOR VILLARIAS

La minoría radical socialista, a la que pertenece el señor Villarias, se ocupó en su reunión de ayer de las razones que habían aconsejado a su correligionario el presentar la renuncia al acta. Parece que se llegó a adoptar el acuerdo de que el presidente de la minoría, juntamente con los ministros del partido, hicieran una gestión cerca del ministro de la Gobernación. Por su parte, el ministro de Agricultura conversó con el señor Villarias, encareciéndole que desistiese, en interés de la representación que le otorgaron sus electores, de su determinación.

Con igual motivo, los diputados radicales socialistas de la provincia de Cáceres cambiaron impresiones, acordando entrevistarse igualmente con el ministro de la Gobernación. Por su parte, el señor Ruiz Rebollo, diputado de Acción republicana, entregó a los periodistas una nota afirmando que no tiene fundamento ninguno la determinación adoptada por el señor

Villarias, ya que la persona designada para ocupar el cargo de gobernador es un antiguo republicano. Que nosotros sepamos, el señor Villarias mantiene su decisión.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

El Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista ha convocado a sus Agrupaciones a un Congreso extraordinario, que se celebrará los días 23, 24 y 25 del corriente en el teatro María Guerrero, de Madrid.

Actuará como ponente el señor Gordón Ordás, presidente del Comité ejecutivo. En nombre de los ministros del partido y de la representación parlamentaria intervendrán en las discusiones del Congreso don Marcelino Domingo y los señores Galarza y Baeza Medina.

La elección del domingo

Las candidaturas de Castilla la Nueva y Extremadura

La candidatura que los concejales obreros y socialistas de las provincias de Cáceres y Badajoz deberán votar el próximo domingo en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías constitucionales es la siguiente:

Manuel Alba Bauzano, vocal efectivo.

Jaime Herrerero Hurtado, vocal suplente.

Los concejales obreros y socialistas de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara deberán votar la candidatura siguiente:

Antonio Atienza de la Rosa, vocal efectivo.

José Maestro San José, vocal suplente.

Según las noticias que tenemos, esta misma candidatura será la que voten los concejales de los partidos radical socialista y Acción republicana. Nuestros compañeros concejales de los Municipios de las provincias aludidas deberán cuidarse de emitir sus sufragios desde el primer momento.

Los sindicalistas

La vida de "Solidaridad" y una fusión de "faistas" y "treintistas"

BARCELONA, 31.—El Comité nacional de la C. N. T. publica en "Solidaridad Obrera" un llamamiento a todos los grupos acerca del apoyo que debe prestarse a dicho periódico.

Y dice: "Declinamos toda responsabilidad si el diario deja de aparecer, pues esta nota debe servir para que todos los Sindicatos envíen urgentemente el máximo de su posibilidad económica en defensa de la continuidad de nuestro órgano.—(Febus.)"

Los treintistas de una fábrica textil se pasan a la C. N. T.

BARCELONA, 31.—Continúa la tensión de ánimo entre los elementos afectos a la C. N. T. y los pertenecientes al grupo denominado de los "treintistas", que sigue las inspiraciones de Ángel Pestal.

Esta mañana, antes de la hora señalada para entrar al trabajo, los obreros de la fábrica Industria Textil, situada en la calle de Mariano Aguiló, número 17, en la barriada de Pueblo Nuevo, en la que trabajan 300 obreros, celebraron una reunión los delegados pertenecientes a las dos ramas, es decir, a la F. A. I. y a los "treintistas".

Dichos delegados acordaron recomendar a los compañeros no entrar al trabajo hasta las nueve de la mañana, a fin de tener, mientras tanto un cambio de impresiones acerca de la conducta a seguir con motivo de las diferencias surgidas entre ambos sectores sindicales.

Así se acordó. Los faistas y los "treintistas" se dirigieron a diversos lugares para reunirse. A las nueve volvieron todos a la fábrica, haciendo público el acuerdo que habían tomado ambos grupos, y que fué el de cambiar los afiliados hasta aquellos momentos en el grupo de los treinta los criterios de esta organización por los de la C. N. T., lo que aceptaron la mayoría de los obreros, siendo invitados a pasar por el local del Sindicato único para que pudiera efectuarse dicho cambio.

Como anunció anoche el gobernador civil, esta mañana las autoridades han adoptado grandes precauciones en los alrededores de las fábricas donde se suponía que podrían producirse incidentes. Como en la fábrica Industria Textil se presume que podían ocurrir, se situaron en las inmediaciones de la misma algunos agentes pertenecientes a la Brigada social, acompañados de guardias de asalto.

La Gerencia de la fábrica tuvo noticia de que el acuerdo tomado por la mayoría de sus obreros era de afiliarse nuevamente a la C. N. T., y reynando con ello resueltas las diferencias que existían entre los mismos, indicó a los representantes de la autoridad la conveniencia de que se retiraran, ya que había quedado resuelto el conflicto, requiriendo que atendieron los agentes y los guardias.

Una hora después se recibió en la Jefatura Superior de Policía un aviso telefónico de la fábrica diciendo que delante de la misma se había situado un grupo formado por cinco o seis individuos, cuya actitud era sospechosa.

Salieron de la Jefatura agentes y guardias de asalto, y al llegar a la fábrica se encontraron con que los individuos del grupo habían desaparecido.—(Febus.)

Elecciones

Un manifiesto

El Comité regional del partido republicano radical en Aragón ha publicado, como presentación de sus candidatos a vocales del Tribunal de Garantías, un manifiesto. Ha caído en nuestras manos un ejemplar. Lo hemos leído, como es lógico, con la curiosidad que merecen los juicios del adversario, siquiera en este caso no se trate, a lo que se nos alcanza, de una batalla que haya de reñirse entre republicanos contra socialistas ni tampoco de republicanos entre sí. Pero los radicales de Aragón entienden de otro modo el pleito. Su manifiesto es lo bastante claro—grueso, deberíamos decir—para que no haya dudas. Se adviene que está redactado por la misma pluma, torpe y brutal que ya en otra ocasión se atrevió a escribir en un periódico madrileño que la mayoría gubernamental está compuesta por indecentes. Es, a lo que parece, un futuro ministro quien habla así. Por donde podemos deducir la finura y el tacto con que han de ser tratados los negocios públicos cuando advenga—que alguna vez será—la hora radical.

El manifiesto de los radicales aragoneses procura ser, antes que nada, un documento de ataque contra el Gobierno, la mayoría ministerial y, preferentemente—¿a quién puede extrañar?—, los socialistas. Su primera afirmación es ya reveladora: «Su obstinada resistencia a dar por terminada la labor de las Cortes... Ese es el rípolo que sirve de espique a la prosa alada que viene después. Gracias a ella nos vamos enterando de que el sentimiento aglutinante que mantiene unidas a las fuerzas parlamentarias que gobiernan va cayendo a nivel moral cada vez más bajos. Y también de que el Gobierno es un conjunto de hombres apasionados por el mando y sus bajos provechos que van comprometiendo atropelladamente lo más sustancial de los intereses del país. De creer al autor del manifiesto,

En la República de Andorra

Las elecciones transcurrieron dentro de la mayor tranquilidad

SEO DE URGEL.—Desde primera hora de la mañana de hoy hemos recorrido las distintas parroquias andorranas. La tranquilidad en todas partes era tan grande que nada indicaba hallarnos en presencia de unas elecciones que pueden ser decisivas. El día ha amanecido espléndido y todo el pueblo de Andorra marchó al campo para dedicarse a las faenas agrícolas.

El contingente de turistas, sobre todo franceses e ingleses, es considerable. Los gendarmes franceses, armados de tercerceros, recorren en automóviles y motos las parroquias, para cuidar del mantenimiento del orden, que es absoluto y nadie ha intentado perturbar.

Hasta mediodía, la nota dominante ha sido la desanimación absoluta que se registra en todos los colegios. Sin dificultades se constituyeron las mesas. En la parroquia de Canillo, hasta las once de la mañana no acudió el primer votante, un labrador que hizo un recorrido de dos horas para emitir el sufragio. En la parroquia de Encamp, a que pertenece el síndico sustituto, Roque Pallarés, hasta las once habían votado 55 electores. A última hora fué modificada la candidatura que apoyan los adversarios de los coprinicipes. La integran Antonio Font, Juan Baixells, Pedro Torres y Federico Ribas, este último líder de las juventudes que procuran la libertad de Andorra.

A pesar de ser Encamp la parroquia donde el síndico sustituto tiene más fuerza, la impresión dominante por ahora es que ganará la mayoría los partidarios de los coprinicipes. En cambio, en Les Escaldes, donde la votación ha sido más nutrida, por ahora parece que por las mayorías, por las que salieron dos candidatos, ganarán las juventudes.

EN ALMENDRALEJO

Los elementos reaccionarios asaltan la Casa del Pueblo, resultando heridos en la refriega ocho camaradas

La opinión está indignadísima

ALMENDRALEJO, 31.—En esta localidad ocurrió ayer un lamentable suceso, del que han sido víctimas, como siempre, elementos de la clase obrera.

Hace algún tiempo fué expulsado de la Agrupación Socialista el alcalde, señor Pavón, que ha venido sosteniéndose hasta aquí, contra el criterio de la mayoría socialista, merced al apoyo del gobernador civil, señor Ceñador, por haberse dado de alta dicho señor en el partido radical socialista.

Días ha, una manifestación de 1.200 obreros fué a casa de Pavón a exigirle que dimitiera, pidiendo éste un plazo para meditar. En vez de dimitir solicitó una licencia de dos meses.

Para suplirle se había hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, socialista, camarada Cortés Morán.

Con objeto de que éste fracasara, Pavón intentó provocar una alteración de orden público. Y anoche, un grupo de quince amigos suyos, intentó asaltar el Municipio, no consiguiéndolo.

En vista de ello, hoy por la mañana, los mismos individuos, armados, repitieron el asalto, esta vez a la Casa del Pueblo. En nuestro domicilio social había muy pocos compañeros, que libraron una batalla con los asaltantes.

to, todo es bajo en la comunidad gobernante y sus aledaños. La repetición en el uso acreditado, aparte la pobreza de léxico, una marcada preferencia por el vocablo. Por ejemplo, también el dogma socialista se basa en un ebanjo positivismo pseudofilosofico, que se caracteriza por su referencia a los temas más groseros que afectan a la naturaleza humana. Por donde advertimos—el contraste nos da la medida—la elevación espiritual del autor, hombre de rica sustancia liberal, de la que acaso pudieran ofrecer testimonio fidedigno los obreros de Zaragoza. Mas es el caso que el Comité regional de los radicales aragoneses llama con ese lenguaje a sus electores y les previene de que su voto, el que den a los candidatos radicales, significa nada menos que evitar a la nación «los desastres de la guerra civil». Tal vez se le ha ido un poco la mano al aguerrido genitor del manifiesto. No porque la constitución del Tribunal de Garantías, según sean unos u otros los elegidos, no tenga una trascendencia política excepcional, sino porque nuestro detractor le adjudica al Tribunal, según nos parece advertir, facultades demasiado amplias. Bien que soterrado y como temeroso de salir a flote, se escapa del texto de la proclama un tufllo inquietante de revisionismo que no va bien a un partido republicano que quiere ser regidor, guardador y defensor de la República por derecho propio y ascendencia histórica. Verdad que los votos de los concejales indefinidos no se cazan así como así. Menester es ofrecerles el cebo de la golosina. ¿Cuál mejor que el incentivo de una posible revisión legislativa? Con eso y con repudiar por anticipado la redención de propiedades comunales, extremo que el manifiesto puntualiza bien, el partido radical aragonés puede afrontar a pecho abierto los riesgos de la elección. Las derechas, el viejo caciquismo, le darán sus votos. Para conquistar otros votos republicanos no le faltará tampoco recurso del cual echar mano. El partido radical tiene dos caras, como Jano, y sonríe a las dos vertientes de la política.

Retintín

Metamorfosis del emparejado parlamentario

¿Cuánta energía retórica contienen media docena de emparejados de jamón? Si nosotros tuviéramos aficiones matemáticas, tal vez acometeríamos el empeño de hacer los cálculos precisos para despejar esta incógnita. Desgraciadamente, las matemáticas no constituyen nuestra predilección, y esta circunstancia nos priva de ofrecer unas curiosas cifras que vinieran a descubrir la intensidad exacta de las acometidas oratorias de vez en cuando sentidas por el señor Castrillo. El señor Castrillo se ha refugiado en los emparejados de jamón con la misma triste amargura que otros infelices caen en el alcohol o se consumen en las veleidades del julepe. En el bar del Congreso sienten por el señor Castrillo la devoción y el fervor que se dedica a la genialidad. Muchos hombres ilustres han logrado que su busto apareciera entre los medallones dorados que decoran el bar del Congreso, y desde aquel lugar que les reservó la Historia contemplan como los diputados humedecen sus fauces resacas en estos días de verano. Nadie se explica por qué tan eminentes figuras han venido a servir de motivo ornamental al «buffet» de las Cortes; pero todos nos explicamos perfectamente que el señor Castrillo, con la gallardía que corresponde a una legítima conquista, acabará por ser pintado en uno de los muros del bar parlamentario, en donde traza la proeza de devorar los emparejados de jamón con una inefable sencillez y con un entusiasmo que nunca vacila ante la magnitud de lo que le sirven para engullir.

El lector pensará que nos encontramos ante un caso de genialidad del buen apetito disfrutado por el solitario legislador leonés, y nos apresuramos a salir al paso de tan lamentable sospecha afirmando que si el señor Castrillo deglute un número tan atarador de emparejados de jamón es tan sólo porque con ello lleva a cabo el premio retórico indispensable a sus discursos. El país conoce la tragedia del señor Castrillo. Terrible tragedia, que comenzó antes de ser elegido diputado, viniendo a lograr el acta por fallecimiento de uno de los candidatos, ocurrido en vísperas de la elección. Bajo este signo tan lúgubre alcanzó el señor Castrillo su investidura parlamentaria, maleficio que luego siguió gravitando sobre él con tan desdichada tenacidad como para convertirlo en un naufrago de las Cortes, y quedó solo y aislado entre las agrupaciones políticas. Una desgracia de esta naturaleza es de las que destruyen al más decidido. Quien que-

dara prendido en un drama como éste acabaría cayendo en el alcohol, como ya hemos apuntado, si es que le faltaban fuerzas para enfrentarse con el suicidio. El señor Castrillo se entregó al suicidio lento y refinado de los emparejados de jamón, en los cuales encuentra el aliento necesario para quedar erguido en su escaño y pronunciar sus discursos. Ayer le sirvieron en el «buffet» una cantidad fabulosa de ellos, y el señor Castrillo, mientras los depositaba en su saco estomacal, pensó en la patriótica conveniencia de intervenir en el debate sobre las jubilaciones del profesorado. Un discurso que tiene una génesis tan nutritiva tenía que ofrecer maravillosas incoherencias, con las cuales la Cámara comete siempre la irreflexión de divertirse. Y, en efecto, el señor Castrillo pidió la palabra para hablar de las más encantadoras extravagancias, como aquella de los «precedentes futuros», que tan inexplicable hilaridad arrancó al Congreso. Uno a uno, sus emparejados se convirtieron en retórica, y todos tenían la impresión del admirable «arbitrio» que hacía el señor Castrillo adquiriendo su oratoria en el bar y entregándola generosamente a las Cortes constituyentes, que acaso ignoraran el yacimiento de todas aquellas palabras que el «Diario de Sesiones» ha de perpetuar.

Pero la Cámara es poco piadosa con este diputado y jamás sabrá otorgarle su gratitud. Sin embargo, como si la conciencia le martirizara con sus acusaciones, tiene en algún instante la inclinación de hacer justicia al señor Castrillo. Pocas veces se produce este fenómeno, pero anteayer surgió, en labios del señor Casanueva, con las siguientes frases:

—Nos importa un rábano lo que diga su señoría.

Conferencia de Manuel Cordero

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el camarada Manuel Cordero, delegado español a la Conferencia Internacional Socialista celebrada en París, pronunciará una interesante conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo comentando el desarrollo de las deliberaciones internacionales socialistas.

El enunciado de la conferencia será el siguiente: «Impresión sobre la Conferencia de la Internacional», con los apartados «Fascismo y Socialismo», «Fascismo y la Guerra» y «Dictadura y democracia».

El acto lo ha organizado la Juventud Socialista Madrileña.

La Reforma agraria

Salen varias Comisiones para incautarse de las fincas de la extinguida nobleza

El ministro de Agricultura manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

«Han salido ya para las catorce provincias en las que ha de aplicarse íntegramente la Reforma agraria los encargados especialmente de su aplicación. Ayer por la tarde estuve reunido con el director general de Reforma Agraria y con ellos en una de las secciones del Congreso. Les señalé concretamente el plan que, en cada una de las provincias, han de realizar, quedando completamente de acuerdo. A cada uno de estos delegados acompaña un grupo de ingenieros y ayudantes.

Volveré a reunirme con todos ellos el día de mañana, regresando los delegados el mismo día a su destino. Y como ahora la Reforma agraria, contra el deseo de unos y los vaticinios de otros, ya son obras, las obras irán hablando por mí.

Ha surgido alguna duda con respecto al apartado c) de la base 6.ª de la Ley de Reforma agraria. Para aclararla he recibido una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. Aparte la respuesta privada que yo le dirija, me interesa decir públicamente que dicho apartado c) no puede tener más que una interpretación. Y es ésta: Que en lo referente a la parte del 75 por 100 que corresponde a ese apartado en relación con los baldíos, eriales y espertiales, quedan exceptuadas de la expropiación aquellas fincas que no fuesen susceptibles de cultivo en un 25 por 100. Basta leer el debate parlamentario que se produjo con motivo de ello para obtener esta conclusión.

Después dijo que había recibido las visitas de los representantes de las Sociedades obreras de Badajoz y Cáceres, del general Batet y del director general de Industria, señor Iria.

Las 14 provincias en las que se aplicará íntegramente la Reforma agraria

Como pueden ver nuestros lectores, por las manifestaciones del señor Domingo, ayer salieron catorce Comisiones, a cuyo frente van, como delegados especiales, ingenieros agrónomos y de montes, para incautarse de las fincas pertenecientes a la extinguida nobleza. Las provincias en las que intervendrán dichas comisiones, son las siguientes:

1933: ¡El año de la rotativa!

En Ronda

Un incendio que produce pérdidas por valor de un millón de pesetas

RONDA, 31.—El viento levante ha contribuido a propagar el incendio del monte, llegando las llamas al término de Ronda, donde limita Grazalema con la provincia de Cádiz.

Ha ardió gran extensión de monte y los restos de propios de Montequaje y Villaluenga, monte Higuerón y Gauderes, en el término de Grazalema; Quejigales de Montequaje y alcornocales de Boga, en Ronda. Ayer, el fuego distaba 10 kilómetros del sitio que ha alcanzado hoy. Se sigue creyendo que el siniestro es intencional. Los terrenos donde se ha incluido no son aptos para la siembra.

Las personas que han presenciado el incendio dicen que el espectáculo era fantástico, pues presentaba una inmensa hoguera, ardiendo los árboles como gigantescos antorchas. Después los árboles caían abatidos, y el fuego se propagaba al monte bajo, lleno de jarales, que inmediatamente eran pasto de las llamas.

Los expertos calculan las pérdidas en más de un millón de pesetas. Las propiedades que han sufrido mayor daño son las de Antonio Avilés, en Quejigales e Higuerón; Ignacio Durán, en Boga; Carlos Pla, en Boga Bajos; y unos alcornocales de la vieda de Berrojo, en Isern.

La guardia civil de Grazalema, Montequaje y Ronda, con varias cuadrillas de Grazalema, realizan enormes trabajos para localizar el incendio, sin conseguirlo.—(Febus.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION SE DEDICO AL PROYECTO DE LEY DE JUBILACION DEL PROFESORADO

DESDE EL ESCAÑO

Por todas partes se va a... Nuremberg

El señor ROYO se empeña en querer seguir justificando la jubilación forzosa del profesorado. Tarea innecesaria. Después de ciertos discursos estamos seguros de que la Cámara toda se halla perfectamente convencida de la imprescindible urgencia de una ley que llamariamos de limpieza si no temiéramos con ello dar lugar a un equívoco, origen de nuevos chistes, anécdotas y reminiscencias más o menos históricas...

Una cosa no nos explicamos: el afán del señor ROYO de contarnos cuatro veces por semana (no hay sino cuatro sesiones semanales) que él no fue amigo de la dictadura. Hoy nos lo explicamos menos que nunca, pues, si no estamos equivocados, el señor ROYO es correligionario del señor Gil Robles, lo cual deja suponer, cuando menos, ciertas afinidades electivas, que diría el genio de Alemania, que no es precisamente el del nacionalsocialismo. Ahora bien; ¿el señor ROYO piensa tal vez que el "estrellito" de los agrarios ha marchado a Nuremberg para identificarse con Durrero y traernos de allí algún reflejo consolador del internacionalismo espiritual del maestro de la "Melancholia"? Nosotros, con perdón de Durrero, preferimos atenernos al consejo popular; piensa mal, y acertará.

Después de un inefable alegato, por el mismo correligionario del delegado español en el Congreso de Nuremberg, en favor de los estudiantes católicos, que tampoco tienen nada de fascistas (¿quién piensa en eso?), alegato que es lo más pertinente en una República laica; y después de que otros señores de derechas procuran torpedear un proyecto que tiene el imperdonable defecto de pretender que los catedráticos no digan en cátedra demasiadas tonterías, el señor Abad Conde se levanta desde "la acera de frente".

Peró ¿no es de la Comisión de Instrucción pública? Si lo es; mas antes es otra cosa. Una cosa cuya condición se sobrepone en él a todas. Antes que miembro de la Comisión, y hasta antes que diputado, el señor Abad Conde es enemigo acérrimo, irreductible, del Consejo Nacional de Cultura. Y no creáis en una animosidad caprichosa, no; el señor Abad Conde, cuya afabilidad de carácter le permite ser transigente en cualquier otra cuestión, sale de sus casillas al oír hablar del Consejo Nacional de Cultura, hasta el extremo de abandonarnos, a sus compañeros mártires de Comisión, para increparnos a sus anchas desde enfrente, porque tiene para ello una razón poderosa, que hoy proclamó, no a los ventisqueros, pues no era cosa de interrumpir la sesión para dedicarse al alpinismo, pero sí a los cuatro vientos de los ventiladores. La razón es ésta: en el susodicho y maldicho Consejo no hay ningún radical.

¿Que sí bromo? ¿Que qué tiene que ver una representación política con un organismo superior de cultura, inamovible durante cuatro años, sean cuales sean los partidos gobernantes?

Sean que sean tan profanos en la materia como yo. Y como no es cosa de perder el tiempo discutiendo, ¡hasta otro día!

Margarita NELKEN

A las cuatro y diez comienzan a sonar los timbres llamando a sesión. Ocupa la presidencia el camarada Besteiro, quien, después del protocoloario «Abrese la sesión», autoriza la lectura del acta, la cual queda aprobada por aclamación.

Pocos diputados en los escaños y ningún ministro en el banco azul. Las tribunas, casi desiertas.

Ruegos y preguntas.

Aprobada el acta, comienzan los ruegos y preguntas a Instrucción pública en solicitud de que se concedan rápidamente los Institutos de Segunda enseñanza para Almería, Játiva y Gandía, pues aunque estaban concedidos los tres, en las disposiciones ministeriales últimamente publicadas no figura la concesión a Gandía del Colegio de Segunda enseñanza, para el que había ofrecido un local excelente.

Entre el ministro de Instrucción. Preguntó qué razones ha tenido el ministro para prescindir de Gandía en la concesión de nuevos Institutos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de exaltar el entusiasmo con que Valencia ha respondido al llamamiento de la República para la sustitución de la enseñanza que daban los religiosos, ofreciendo toda clase de facilidades para que esa sustitución se realice con eficacia para la cultura y para el régimen, dice que hay dificultades para atender todas las peticiones que se hacen; unas, derivadas de falta de personal; otras, de carencia de material docente apropiado a la enseñanza.

Se trata ahora de crear los Centros con carácter provisional y urgente, para irlos incrementando después como las circunstancias aconsejen.

Para resolver en parte estas dificultades se ha hecho una petición de aportaciones voluntarias de los Ayuntamientos, aportación que no sabemos si puede o quiere hacer Gandía, población que, de todas maneras, puede conservar sus aspiraciones de tener un Centro de Segunda enseñanza, que será creado en cuanto haya oportunidad y medios.

Rectifica el camarada ESCANDEL y se adhiere a sus ruegos el diputado radical señor JUST.

El señor HIDALGO (radical) rectifica su denuncia que hizo días pasados sobre el monarquismo de algunos jueces de los últimos nombrados, y dice que le han escrito algunos de ellos para decirle que son buenos republicanos. Antes dijo que eran de la U. P.

Entre el ministro de Marina. El señor ALTABAS (radical) habla de un conflicto obrero en Albalat de la Ribera, y se queja de la facilidad con que se revisan los contratos de trabajo aprobados en los jurados mixtos. (Nuestro compañero García y García toma en serio al señor Altabas y le interrumpe con frecuencia.)

Luego pregunta el diputado radical

Ayudantes de Obras públicas ACADEMIA ORAD

En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella. Pedir Reglamento, programas, al director, José Orad, PEZ, 44.

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia.

UNA PESETA FRASCO

Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Glorieta de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 71; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 31; Valencia, 51; Avenida de la República, 23 (Puente de Vallecas); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de la Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

El señor ROYO: Naturalmente. Como no hay libertad para la cátedra, no para dar mítines políticos. (Ruidos.)

Habla de las jubilaciones y dice que el no se jubiló cuando la dictadura por no hacer lo que el baturo del cuento, que para demostrar que tenía mal genio se acostaba sin cenar. (Risas.)

El camarada CABELLO: ¡Qué lástima! Con lo que se hubieran alegrado los alumnos de la jubilación. (Risas.)

El señor ROYO: Eso es una grosería.

El camarada CABELLO: Eso es una verdad. Las groserías son las que dice aleatoriamente su señoría en esos mítines que da por ahí, y que luego no se atreve a sostener aquí.

El señor ROYO: Yo no digo nada contra el señor Cabello.

Habla después del cariño que le tienen sus alumnos.

El compañero GARROTE: Pero ¿qué habla su señoría de los alumnos, si no le ven nunca por la cátedra?

El señor ROYO: Claro. Como que estoy aquí.

El compañero GARROTE: Lo mismo ahora que en la dictadura, nunca cumplió su deber en la cátedra. No asiste a clase.

El señor ROYO: ¿Es que los profesores trabajamos por horas, como los taxis? (Risas.) Yo, con una vez que vaya por clase, enseñó más que otro en un año. (Siguen las risas.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rechaza rotundamente la comparación que con la dictadura ha pretendido hacer el señor ROYO al hablar de la libertad de cátedra. No se puede poner en duda que la esencia republicana docente está basada en la libertad de cátedra.

Pero la finalidad de este proyecto es salir al paso del hecho doloroso de que la nueva generación, ansiosa de saber y de estudiar, ve coartadas sus ansias por un profesorado caduco en gran parte, fruto unas veces del favor político y otras veces creado por el miedo a la oposición; pero siempre por cuestiones políticas ajenas a la capacidad que nos satisfacen las aspiraciones de las generaciones estudiantiles republicanas.

A esos profesores que no sirven para ejercer su función en estos tiempos, que son inadecuados para la función docente, les dice el Estado: «No sirve. Reconocélo. Jubiláte si no te sientes capaz de reformar tu sistema didáctico al ritmo de los tiempos nuevos.» Y los jubila con el máximo, con todo el sueldo. ¿Qué más se puede pedir? No hay atropello ninguno. Además, se dan todas las garantías para que en las jubilaciones voluntarias o forzadas no se cometa ninguna arbitrariedad. (Aplausos.)

El señor ROYO, azurrantemente, insiste en que la pretensión del Gobierno es jubilar a los que no piensan como él.

Luego destapa el frasco de los chascarrillos y nos reímos un poco.

También habla el señor CASTRILLO (progresista) en la totalidad del artículo, que estima en pugna con el artículo 41 de la Constitución.

(Ocupan sus asientos en el banco azul los camaradas Prieto y Caballero.)

El señor ABAD CONDE (radical) explica el voto de su minoría, contrario al dictamen, porque no les merece confianza la actuación del Consejo de Cultura, que es el que ha de acordar las jubilaciones.

Se queja luego de que no se oiga al interesado.

El camarada LLOPIS: Lea el artículo 4.º

El señor ABAD: Yo lo he leído. El compañero LLOPIS: Entonces, ¿por qué dice lo contrario?

El señor ABAD concluye diciendo que no hay valor para acometer a fondo la reforma de la enseñanza, y que se va a adular a la juventud, perjudicando a los profesores por dar intervención a los estudiantes.

Concluye perdiendo los estribos, y por poco... la suelta.

El señor AYUSO (federal de salud y República) también habla en contra y cierra la discusión de totalidad.

Queda aprobado el artículo 1.º

Acto seguido se procede a votar nominalmente el artículo 1.º, que es aprobado por 112 votos contra 23. (Preside el señor Baeza Medina.)

Se abre discusión sobre el 2.º, que dice: «Los funcionarios que hubieren de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior y que tuviesen derechos adquiridos en otros Cuerpos o dependencias del Estado, podrán optar entre dicha jubilación y el reintegro en el Cuerpo de origen.»

Queda incorporado al dictamen parte de un voto particular del señor Abad Conde (radical).

También acepta la Comisión, por boca de nuestro compañero LLOPIS, tres enmiendas del señor ROYO: (¿No tendrá queja! ¿Eh?)

No le aceptan otra, y hace un largo discurso para que, al final, después de contestar nuestro compañero LLOPIS, quede rechazada.

La COMISION acepta parte de otra enmienda del señor ROYO, y el señor AYUSO retira una que tenía presentada.

No hay más enmiendas, y queda aprobado el artículo.

La Comisión encargada de las jubilaciones.

La presidencia pone a debate el artículo 3.º siguiente:

«Para examinar y juzgar los presuntos casos de inadecuación para el desempeño del cargo, y proponer a la superioridad la aplicación de la jubilación forzosa cuando lo estimare justo, se constituirá una Comisión, dividida en cuatro Secciones: Universidades, Institutos, Escuelas técnicas y profesionales y enseñanza primaria. Cada una de estas Secciones habrá de componerse de cinco miembros del Consejo Nacional de Cultura, tres docentes, una persona de reconocida competencia, ajena al profesorado, y un representante de la Federación Universitaria Escolar.»

Los tres profesores referidos serán: En la Sección de Universidades, tres catedráticos de Universidad; en la Sección de Institutos, tres catedráticos de Escuelas técnicas y profesionales, un profesor de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, un catedrático de las de Comercio y otro de las demás Escuelas profesionales (Veterinaria y otras); en la Sección de Enseñanza primaria, un profesor numerario de las Escuelas Normales, un inspector de Primera enseñanza, y un maestro nacional.

Los miembros del Consejo Nacional de Cultura pertenecerán a la Sección correspondiente del mismo y serán elegidos por ella.

Los miembros de la Comisión que no sean consejeros de Cultura se nombrarán por elección con arreglo a las siguientes bases:

a) Los maestros de cada provincia elegirán un compromisario, escrutándose la votación por el Consejo provincial de protección escolar.

b) Las Juntas provinciales de Inspección elegirán de su seno un compromisario.

c) En cada claustro de Normales, Institutos, Universidades, Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, Escuelas de Comercio y demás especiales o profesionales se elegirá un compromisario.

Los organismos que han de elegir compromisarios remitirán el acta de esta elección a una Comisión escrutadora, que se constituirá en el rectorado de la Universidad central, y estará formada por el miembro más anti-guero residente en Madrid de cada escuela.

Cada grupo de compromisarios elegirá el representante o representantes que le correspondan, enviando sus papeletas de votación al organismo central escrutador. Este proclamará a los designados y comunicará su nombramiento al Consejo Nacional de Cultura.

d) La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos designará para cada sección una persona ajena al profesorado que sea competente en problemas de enseñanza y además al representante escolar, que habrá de ser estudiante de Facultad, Escuela superior o profesional.

Cada sección elegirá su presidente y todas, en reunión plenaria, al presidente de la Comisión.

Los acuerdos de cada sección se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros. Cuando estos acuerdos se logren por unanimidad serán válidos; en caso contrario, tendrán que ser revalidados por el Pleno.

Las secciones podrán solicitar cuantos informes y asesoramientos sean necesarios para el mejor desempeño de su labor.

La Comisión se constituirá en un plazo de treinta días, dedicándose diez de ellos a la elección de compromisarios, otros diez a la de los representantes, y el plazo restante a la constitución definitiva de la Comisión.

No podrán ser elegidos para la misma ni diputados ni ex diputados.

Se acepta también parte de un voto del señor Abad Conde, quien mantiene la integridad de su propuesta, atando de paso al Consejo de Cultura.

Se rechaza la parte del voto no aceptada por la Comisión.

El señor AYUSO, en una enmienda, propone que el Consejo de Cultura sea nombrado por el profesorado oficial. Cita irregularidades en el actual Consejo, de las que se ha enterado en un folleto que, relacionado con este asunto de las jubilaciones, han publicado unos catedráticos.

El camarada LLOPIS: El folleto que cita el señor Ayuso es una canallada y una infamia. Me alegro que no presida la sesión en este momento el señor Besteiro, porque puedo hablar con más libertad. Se dice en ese folleto que las jubilaciones en el Magisterio se han hecho para favorecer a las señoras de Besteiro, De los Ríos y Zuluetra.

Esto es una falsedad; porque la señora de Besteiro hace mucho tiempo que ocupa el grado superior del Magisterio; la señora De los Ríos está en situación de excedente, y la de Zuluetra no tiene por qué ascender.

(Al escuchar estas aclaraciones de nuestro compañero, de la mayoría salen furiosos y justas increpaciones contra el señor Ayuso por su facilidad en recoger basura de la calle y traerla a la Cámara.)

El señor AYUSO se justifica diciendo que él se ha limitado a argumentar con un folleto que no es anónimo, en el que se dicen cosas sobre el Consejo de Cultura, que demuestran que el profesorado no está conforme con el funcionamiento del citado organismo.

Es rechazada la enmienda del señor Ayuso, así como otra del señor Fernández (progresista).

El señor ORTIZ (agrario) pide que se sustituyan las palabras «Federación Universitaria Escolar» por «Asociaciones de Estudiantes legalmente constituidas».

Aprovecha la oportunidad para defender a los estudiantes católicos, en contra de la F. U. E.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA diciendo que se da la representación a la F. U. E. por su carácter federativo nacional. Y como se trata de un organismo en el que no se niega la entrada a ningún estudiante, pueden los católicos ingresar en ese organismo, pues los sectarios son los que no quieren actuar con sus compañeros. Mientras éstos no cambien de actitud, nosotros creemos que la representación estudiantil es la ostentada por la Federación Universitaria Escolar.

El señor ORTIZ rectifica y dice que pueden los de la F. U. E. ingresar en las otras Asociaciones.

El camarada TEODOMIRO: ¡No, señor!

El señor ORTIZ: Sí, señor.

El camarada TEODOMIRO: No.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los incendios en los campos de Andalucía no tienen la extensión que algunos les atribuyen

Un patrono detenido como promotor.—El discurso de apertura de los Tribunales

Al mediodía de ayer recibió el ministro de la Gobernación a los informadores y les dio cuenta de que por la mañana había recibido la visita del fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo, llegado de Barcelona, con quien había conferenciado extensamente, y que también había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

Más tarde dijo el señor Casares—le recibió la visita del nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales. Sobre la noticia de que un señor diputado ha dimitido por esta designación, tengo que manifestar que el señor Canales es una persona republicana de abolengo y de méritos apreciables. No se trata de un desconocido, como se le ha querido presentar, sino que es perito agrícola de profesión y además profesor mercantil. Respecto a su republicanismo, creo que bastará con decir que en el año 94 ingresó como militante en el partido federal, y en él ha permanecido sin solución de continuidad hasta que ingresó en el de Acción republicana. El nombramiento no ha sido caprichoso, sino que lo he hecho a propuesta del Consejo nacional de este partido, al que a su vez le propuso la Agrupación de Santander. Para este nombramiento, como para todos, yo he seguido la norma de solicitar nombres de las Agrupaciones políticas afines con el Gobierno, que por sus órganos representativos son las llamadas a conocer a las personas y facilitarlos.

Recayó luego la conversación sobre el incendio que se registró anteayer en una finca de la provincia de Ciudad Real, y el ministro de la Gobernación dijo que después de las investigaciones practicadas por las autoridades judiciales y la guardia civil estaba plenamente comprobado que se trata de un siniestro casual.

Con tal motivo, los periodistas comentaron con el ministro las últimas informaciones sobre los incendios en Andalucía y la interpretación que a este respecto se suscitó hace unos días en la Cámara.

«No es extraño—dijo el señor Casares—lo que se dice de que las llamas de uno de los incendios se vislumbra fácilmente desde Ronda, ya que se trata de un lugar muy inmediato. En aquella región siempre se han suscitado por esta época siniestros análogos. Tengo en mi poder una estadística del ministerio de Justicia, según la cual de veinte años a esta parte todos los veranos se han producido en Andalucía y se han instruido por ellos más de un centenar de sumarios. Algunos, intencionados, es verdad; pero muchos, también casuales. Porque en el estado de sequía de aquella floresta, el simple arrojado de una colilla origina fácilmente un incendio.»

«Claro es que cuando una finca empieza a arder por cuatro o cinco sitios a la vez es evidente que ha habido provocadores.»

Se le preguntó por el siniestro ocurrido en el pueblo de Melgarejo, donde no se encontró auxilio para sofocarlo de parte del vecindario.

«En efecto, en dicho pueblo—dijo el ministro—existe un foco algo extrimista. El alcalde estaba fuera, y se encuentra detenido, y en el vecindario fué general, lo mismo de parte de obreros que de patronos, el hecho de escabullirse con diversos pretextos para no colaborar en la extinción del siniestro, y eso que se trataba de un monte comunal.»

«Parece—dijo un periodista—que se confirma que los incendios son en fincas de propiedad del Estado.»

«Así es en parte. Los hay en fincas del Estado, de particulares y algunos hasta comunales. Pero a mí esto no me importa. Lo que me interesa es que los incendios no sigan, y en tal sentido he cursado las oportunas órdenes.»

—Y sobre la denuncia acerca de los

instigadores de los incendios, ¿qué nos dice usted?

«Yo no quiero usar ese argumento para explicarlo. Pero, desde luego, en Sevilla hay un caso, en que está detenido un patrono como promotor, y en otros partes de la guardia civil se deja insinuar la conveniencia de averiguar en cuánto estaban aseguradas las fincas quemadas.»

El ministro, resumiendo la conversación sobre el extremo de los incendios, hizo constar que no tenía la extensión que para algunos se pretendía atribuirles, y que casi todos son en una zona limitada. En la provincia de Cádiz y en su vecindad con la de Málaga, en el término de Medina Sidonia, donde se han producido como este año desde hace bastante tiempo.

Recayó después la conversación sobre las últimas interpretaciones a que el ministro ha respondido sobre el tema, y se refirió a la que le ha anunciado el señor Aranda, que por la situación actual de Andalucía aparece con una extensión desmedida.

«Hay que tener en cuenta—dijo el señor Casares—que ahora que los atracos y atentados han terminado, de algo hay que hablar, y el tema son los incendios, aunque sean los que siempre se han producido. Y no es que a mí me extrañe, porque creo que, apertura de los Tribunales, yo acostumbra uno acordarse del estómago más que cuando le duele.»

Se refirió, por último, el ministro a la labor abrumadora que sobre él pesa por el desempeño de las carteras de Justicia y Gobernación. Como un periodista le expusiera su juicio de que haber vacaciones estaría más descansando, el señor Casares lo negó, haciendo constar que a él le dedicase intensamente a la preparación de los presupuestos, y además, a redactar el discurso que ha de pronunciar en la apertura de los Tribunales, ya que le corresponde, como ministro interino, discurso que ha de estar impreso y repartido el 15 de septiembre. Dijo que atendiendo a la dualidad de cargos que desempeña, ha elegido el tema «La acción judicial y el orden público», por ser el más apropiado a las funciones que desarrolla y a lo que ha aprendido en el ministerio de la Gobernación.

En Villarrobledo

La conducta de un Alcalde radical, a punto de provocar un serio conflicto

VILLARROBLEDO, 31.—El alcalde de esta localidad, perteneciente al partido radical desde que fué expulsado de la organización obrera, ha estado a punto de provocar un serio conflicto. A dicho señor le había sido puesto el veto por la minoría socialista y por casi todos los concejales republicanos, con lo que se le hacía muy difícil celebrar las sesiones.

En vista de ello, requirió del gobernador que le enviara guardia civil a la sesión que había de celebrarse ayer. Así lo hizo aquél, y la sesión transcurrió rodeado el Municipio de guardia civil. En el despacho del alcalde había una pareja; en la Inspección de vigilancia, otra, y varias en los soplotes.

Al ver esto la minoría socialista hizo pública su protesta, abandonando luego el salón de sesiones.

Conviene hacer constar que en ninguna de las sesiones anteriores se había alterado el orden. El camino más directo para conseguir que se altere es el tomado por el alcalde, si insiste en tales procedimientos.—(Diána.)

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Redacción: 41378

GRANDES REBAJAS

PARA EL VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTOS DE VERANO

MAYORES REBAJAS QUE LAS ANTERIORES DE ESTE AÑO PARA SAN SEBASTIAN, IRUN, HENDAYA, BILBAO, SANTANDER, GIJÓN, AVILÉS, CORUÑA, VIGO, PONTEVEDRA, VILLAGARCIA, SANTIAGO Y EL FERROL. Viaje de ida, del 1.º al 20 de septiembre. Estancia mínima de tres días. Validez, treinta días.

Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos por una pequeña sobretasa. PEDID DATOS EN LOS DESPACHOS CENTRALES DEL NORTE

VINOS, COGNAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

CLISA CLISA LOS MEJORES ZAPATOS PARA CAMPO Y PLAYA Su precio es el mismo de las malas imitaciones CALZADOS LA IMPERIAL

EN PARÍS

Acuerdos de la Conferencia Socialista Internacional Contra el fascismo y contra la guerra

Editoriales

Los planes económicos de Roosevelt

No hace tanto tiempo que algún escritor adoece...

gubernamentales, a los cuales otorgan sus votos los socialistas...

La crisis del capitalismo universal, que alcanza una extensión y un peso hasta ahora desconocidos...

La Internacional Obrera Socialista alza ante el mundo civilizado su protesta enérgica contra la barbarie hitleriana...

SOBRE EL DESARME

La Federación Sindical Internacional y la Conferencia de la Internacional Obrera Socialista...

Desde ahora, la crisis mundial ha modificado esencialmente la estructura de la economía capitalista...

La Conferencia decide: 1.º Todos los Partidos Socialistas organizarán manifestaciones de masas...

Las nuevas formas de economía organizada y controlada por el Estado...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

Para oír hablar al camarada Prieto

MONTIJO 31.—Ha despertado gran expectativa en esta localidad el acto que ha de celebrarse en Mérida...

Vida municipal

La confabulación de radicales y monárquicos.

La sesión de hoy será, según se dice, tormentosa. Se van confirmando los rumores...

Roosevelt ha obligado a la industria de su país a cambiar de postura. Y no por un motivo baladí...

Una experiencia

A estas horas han comenzado ya los preparativos para las elecciones de vocales regionales del Tribunal de Garantías...

Es natural que la maniobra no prospere. Y a estas alturas les va a ser difícil volver grupos...

La pavimentación de la plaza Mayor. Por orden del concejal delegado de Vías y Obras...

La Comisión de Gobernación. Se ha reunido la Comisión de Gobernación, con asistencia de los compañeros Muñoz, Herrero y Henche...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Acciones de la Conferencia Socialista Internacional

La Internacional Obrera Socialista organiza manifestaciones de masas...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

La Conferencia aprueba la resolución común de la Federación Sindical Internacional...

Accidente marítimo

El trasatlántico "Orinoco" sufre un violento ciclón en las costas de La Florida

VIGO, 31.—Han fundado en este puerto trasatlántico alemán "Orinoco", procedente de La Habana...

Intereses vitivinícolas

En representación del Grupo vitivinícola han visitado al ministro de Estado el señor Manteca...

En Estado

Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley...

Conferencias españolas en la Universidad de Nueva York

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

Ayer se verificó la entrega oficial de la nueva Cárcel de Mujeres

Como fue anunciado oportunamente, ayer, a las doce de la mañana...

El Tribunal de Garantías

La candidatura de los Colegios de Abogados

En el Congreso se reunieron ayer por la mañana los abogados pertenecientes a todos los grupos republicanos...

Coros socialistas y clase coral

El próximo día 4 del actual reanudarán sus ensayos los Coros Socialistas y la Clase Coral...

NOTAS DE ARTE

De Gaspar de Tordesillas a Gregorio Fernández, pasando por Taine

Vamos a terminar nuestro deambuleo por el nuevo Museo Nacional de Escultura...

Por CINCO pesetas

serviremos a cuantos lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA lo interese...

«A través de la España obrera» (reportajes). Su precio actual es de...

«Almanaque de EL SOCIALISTA para 1933». Idem...

«La crisis del Socialismo», por Man (H. de). Idem...

«Epistolario socialista», por Vigil. Idem...

«Bolchevismo y Socialismo», por Blum. Idem...

«Radicalismo y Socialismo», por Blum. Idem...

«La máquina a favor de la Humanidad», por Llorca. Idem...

«La filosofía socialista», por Rouanet. Idem...

«Sistemas modernos de salarios», por Hirsch. Idem...

«La clase obrera ante la evolución industrial», por Kautsky. Idem...

Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista...

De completo acuerdo con el Congreso Sindical de Bruselas de 1933...

En el marco de los pactos internacionales actuales, el momento para la intervención suprema de la clase obrera...

Los Gobiernos deben, pues, saber obrar los socialistas responsables si no practican una política internacional más atrevida y más vigorosa...

En los momentos en que los Gobiernos fascistas dan rienda suelta a las inquietudes y a las desconfianzas...

La Conferencia del Desarme no puede desaparecer ni fracasar...

Entre las medidas que están como esenciales y que son más necesarias...

En estas primeras de las últimas, es decir, de aquellas, es Gaspar de Tordesillas...

En las últimas salas del Museo. Las últimas salas de nuestra exposición...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

Después, pintores y escultores del siglo XVII. De aquellos...

La ley de Arrendamientos y el problema de la Siderúrgica del Mediterráneo

Nota oficiosa de la Comisión de Agricultura. Después de las ocho de la noche terminó la reunión de la Comisión de Agricultura. El presidente de la Comisión dictó a los periodistas la siguiente nota:

«La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, en la sala de Comisiones, prolongándose la sesión hasta las ocho de la noche. Ha examinado el artículo 17, sirviéndole de base para la discusión las proposiciones de los señores Guerra del Río, Peñalba, Feceid y Martínez Gil. Después de una amplia discusión, en la que han intervenido todos los vocales, se ha adoptado el siguiente acuerdo:»

Conceder el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendatario. El valor de las fincas se determinará, previa tasación pericial, por resolución ante el Jurado mixto de la Propiedad rústica.

El arrendatario podrá satisfacer el precio de la finca en veinte anualidades. La cantidad no satisfecha devengará un interés del 4 por 100 anual.

Se consignan algunas excepciones que figuran en el dictamen y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

Asimismo, la Comisión ha observado que existía contradicción entre el acuerdo adoptado en la tarde de hoy y el consignado en el artículo 7.º, y por unanimidad se acordó que se sustituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para llevar a la práctica esta decisión se buscará una fórmula.»

La fórmula para aprobar la ley de Arrendamientos.

Cerca de siete horas estuvo reunida ayer la Comisión de Agricultura para buscar la fórmula de armonía que concilia todas las tendencias en la ley de Arrendamientos.

Antes de las ocho de la noche abandonó la reunión el diputado agrario señor Casanueva, en unión de otros miembros de la Comisión.

Los periodistas inquirieron del señor Casanueva qué les diera una breve referencia de lo acordado, y el diputado agrario hizo las siguientes manifestaciones:

«Yo he abandonado unos minutos antes la reunión porque, después de siete horas de discusión y forcejeo para llegar a la fórmula de concordia, estoy fatigadísimo. Pero, en fin, algo hemos conseguido y creo que el difícil problema está solucionado o en francas vías de solución.»

En la reunión hemos aprobado la desaparición de los censos, la tasación pericial contradictoria, que como saben ustedes, era uno de nuestros puntos fundamentales; se pagará en dinero, no en diez anualidades, sino en veinte, y con un interés del 4 por 100.

Estas son las características más esenciales de lo convenido. Una de ellas es fórmula del diputado radical señor Guerra del Río. También se aprobó que la adquisición de la finca pueda efectuarse a los quince años.

«Entonces, se aprobó el artículo 17.—dijo un periodista.

«Desde luego, y el 18. Estos dos creo que en la sesión de mañana, y el resto de la ley, en la semana próxima. Esto es seguro. Así salimos ya de ella.»

«Tampoco se detendrán ustedes con una pequeña obstrucción en la parte que se refiere a los arrendamientos colectivos?»

«Tampoco. Todo eso está ya arreglado. Después que en el artículo 7.º se agrega una parte que sustituye a aquella en la que se dice que la riqueza imponible será la renta catastral para la fijación de la renta, donde hubiere catastro, y donde no lo haya, seguirá el mismo procedimiento que había antes.»

Una rectificación del señor Feceid.—El acuerdo de la Comisión de Agricultura.

El señor Feceid rogó anoche a los periodistas que se hiciera pública la siguiente nota:

«Me interesa hacer constar, para restablecer la verdad de los hechos, que no es cierto que yo pronunciara ayer en los pasillos del Congreso, en tono malhumorado, la frase que me atribuyen algunos periódicos: «Que el Gobierno no sabe lo que quiere. Sostuve en la reunión de la mayoría que ésta o el Gobierno debían concretar su posición, en orden al contenido del artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, y contrariamente a mi propuesta en este sentido, se tomaron solamente acuerdos de orden o de aspecto formal.»

Al plantearse el debate en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno reconoció a la mayoría en la Comisión de Agricultura amplia libertad para examinar el artículo 17, haciendo la declaración de que el Gobierno no tenía criterio

ta material de tiempo; pero los aseguro que no hay discrepancias, y que cuando la gente lo lea se convencerá de la razón que asiste a Cataluña para solicitar dichos créditos, sin los cuales el Estado no tendría eficacia alguna. Tengan en cuenta también que este año no se ha concedido nada para obras públicas a Cataluña, por cuya razón las carreteras están sufriendo daños irreparables.

Se le preguntó si habría quórum para la aprobación de la ley de Arrendamientos, y dijo que no hacía falta porque ya se habían serenado los ánimos y la ley se aprobará sin necesidad de llegar a aquel extremo.

Los socialistas pidieron garantías.

Según nuestras referencias, en la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión de Agricultura, y al tomarse acuerdos respecto a los artículos 7.º y 17, los vocales socialistas pidieron seguridad de que no se hará obstrucción a los preceptos relativos a los arrendamientos colectivos, así como tampoco a los que establecen la retroactividad de la ley, siéndoles dadas estas seguridades, incluso por los representantes agrarios.

Candidatos abogados para el Tribunal de Garantías.

En la reunión celebrada por los diputados abogados representantes de todos los grupos republicanos de la Cámara se acordó designar como vocales propietario y suplente del Tribunal de Garantías por los Colegios de Abogados a don Antonio Zozaya y a don Félix Gil Mariscal, respectivamente.

Actitud de unos patronos de La Solana.

Una Comisión de La Solana, en cuyo pueblo hay 700 obreros parados, visitó ayer en el Congreso al camarada Largo Caballero para poner en su conocimiento que los patronos de dicha población se niegan a que intervengan el delegado del Gobierno y el gobernador de la provincia en las cuestiones de trabajo.

Con los comisionados iban los diputados socialistas Cabrera y Cañizares. Por lo visto, los patronos adoptan ahora la táctica de reconocer a las Secciones obreras porque no tienen más remedio que hacerlo; pero, en cambio, apelan a la argucia de no querer que intervenga ni el delegado de Trabajo ni el gobernador.

Manifestaciones del señor Barnes.

El ministro de Instrucción pública se mostraba satisfecho del desarrollo de la sesión, aun cuando no haya quedado completamente terminada la discusión acerca del proyecto de ley sobre jubilaciones en el profesorado.

«La discusión así aun es soportable. Y eso que la asistencia a estas sesiones nos priva de hacer una mayor labor en el ministerio, siendo así que en el nuestro hay tanto que hacer.»

«Se tiene ya preparada la instalación de los Institutos acordados en el consejo último?—Sí, se pondrá en marcha rápidamente esta primera tanda de Institutos.»

«¿Cuándo se creará la segunda?—Primeramente hay que ver qué necesidades quedan aún sin atender. Es decir, que funcionen estos Institutos y ya veremos.»

Las Comisiones obreras de Cáceres y Badajoz.

Las Comisiones obreras de Cáceres y Badajoz regresaron anoche a sus respectivas localidades, después de dejar ultimadas las diversas gestiones que han realizado estos días en varios ministerios.

Los comisionados marchan satisfechos del resultado de sus gestiones.

El señor Domingo se muestra satisfecho.

Al retirarse del Congreso el ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si estaba satisfecho con la fórmula aprobada por la Comisión, y el señor Domingo contestó que plenamente satisfecho. Añadió que su optimismo se ha confirmado, pues siempre esperó este resultado, aunque llegó a calibrarse de morboso el optimismo que mostraba al asegurar que la ley se aprobaría en plena concordia.

«Entonces—le preguntó un periodista—no habrá ya más obstáculos ni dificultades en el resto de la ley?—No—replicó el ministro—; las dificultades han sido ya vencidas.»

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Ayer tarde se reunió el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca. Examinó el informe del fiscal, camarada Bugada, dándole por visto.

Más candidatos para el Tribunal de Garantías.

El ex ministro de Marina señor Gilraí dió a los periodistas las siguientes noticias:

«El Comité ejecutivo del partido de Acción republicana nos hace saber que el acuerdo tomado para la designación de candidatos para vocales del Tribunal de Garantías constitucionales ha recaído, para la región Murcia-Albacete, en los señores don Mariano Tejero Manero, como vocal propietario, y don Enrique Antón Cano, como vocal suplente.»

La labor parlamentaria.

Terminada la sesión, el camarada Besteiro recibió a los periodistas. Les dijo que, como parece que se ha resuelto lo de la obstrucción, hoy, a primera hora, habrá ruegos y preguntas para entrar después en el dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas. Si hay tiempo se reanudarán la discusión del dictamen de jubilación de catedráticos, del que quedan tres artículos; creyendo, por ello, que la discusión no se prolongue mucho.

Añadió que procurará que quede tiempo para el dictamen de materias tarráficas y el relativo al Tribunal de Garantías.

Un periodista le dijo que había circulado la noticia de que se entablaba un debate acerca del Tratado con el Uruguay antes de las vacaciones. Besteiro contestó que hasta él no ha llegado ninguna indicación en este sentido; pero es posible.

Dentaduras Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

Nueva insignia de las Juventudes Socialistas Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T. HILARIO BARTRA :-: EIBAR (Guipúzcoa) Apartado núm. 42 Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras

Las diligencias sobre unos incidentes entre los "escamots" y los "faístas"

BARCELONA, 31.—Esta tarde, ante el Juzgado especial de Barcelona que instruye el sumario por las denuncias hechas contra los "escamots", ha declarado Pérez Escudero, que dijo había sido apaleado en el Casal de la Esquerria, en la calle de Viladomat, habiendo ratificado su declaración primera.

Por cierto que, al acudir esta tarde a prestar declaración ante el Juzgado varios de los afiliados al Estat Catalá, Pérez Escudero reconoció en dos jóvenes a los que le apalearon, y así lo ha manifestado al juez, expresando su deseo de ser creado con ellos.

También han prestado declaración Enrique Grau y tres individuos más de quienes dijo "Solidaridad Obrera" que habían sido maniatados, llevados en un automóvil fuera de la ciudad y apaleados.

Los secuestrados han ratificado ante el juez la denuncia hecha por "Solidaridad Obrera".

Igualmente han prestado declaración ante el juez el comandante de los mozos de escuadra, señor Pérez Farrás, el presidente de las Juventudes de Estat Catalá, don Miguel Badía, y dos miembros de dicha Juventud que, según Pérez Escudero, fueron sus secuestradores.

Todos ellos han negado los hechos que les atribuyen los militantes de la Confederación.

El Juzgado de Barcelona actúa en este asunto, en virtud de un exhorto del Juzgado especial de Madrid.—(Fébus).

Se mata al clavero en un cristal.

BARCELONA, 31.—La joven Angelina Montell García, de dieciséis años, dependiente de una tienda de géneros de punto, establecida en el número 73 de la calle de Menéndez Pelayo, subió a una escalera de cuatro peldaños para servir algún artículo que se le pedía en el mostrador y tuvo la desgracia de caerse e ir a dar con el pecho sobre el cristal de una lámpara colocada en posición vertical.

Uno de los cristales se rompió y se introdujo en el pecho de la joven, a la altura del corazón, hiriénola mortalmente.

Fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues falleció a los pocos instantes de recibir la herida.

Sobre el atraco a una fábrica.

BARCELONA, 31.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco a la fábrica de Francisco Vila ha prestado declaración la lotera María Ila, que había sido citada para comprobar si el chofer Manuel Campos, detenido como supuesto complicador en el atraco, cobró en la administración de dicha señora un premio de siete mil pesetas.

La administradora ha dicho que es cierto que un chofer cobró dicha cantidad y que le será fácil comprobar si es el detenido, pues el que la cobró es uno cuyos servicios utiliza ella con frecuencia.

En vista de estas declaraciones, esta señora se trasladará a la Cárcel para reconocer al detenido.

La muerte del guarda de las mejilloneras.

BARCELONA, 31.—Estuvo en el Juzgado que instruye sumario por el suceso del puerto Manuela Rodríguez, viuda del guarda muerto Sebastián Serrano.

Se limitó a facilitar detalles con relación al guarda de las mejilloneras, señalando las enemistades que tenía su marido por ser extremadamente rígido en el cumplimiento del deber.—(Fébus).

Auto de procesamiento.

BARCELONA, 31.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Lloréns, Juan García Cayuela y Ricardo Roser, como supuestos autores del atraco a un chofer en las inmediaciones de Badalona en la madrugada del domingo último.—(Fébus).

La víctima de unos ladrones.

BARCELONA, 31.—El médico forense ha entregado al Juzgado el dictamen de autopsia del cadáver de Juan Ballester, muerto por unos ladrones que salían de robar de uno de los pisos de la casa en que vivía, en el pasaje del Camp.

Según este informe, la muerte fue ocasionada por fractura de la bóveda craneana, causada por un solo golpe.—(Fébus).

¿Han quedado zanjadas las diferencias en el seno de la "Esquerria"?

BARCELONA, 31.—El señor Maciá ha permanecido toda la mañana en el pueblo de La Garriga, donde, al parecer, se ha celebrado una reunión de carácter político, a la que han concurrido elementos del grupo de «L'Opinion».

También se dice que en esta reunión han quedado zanjadas las diferencias existentes en el seno de la «Esquerria». Aunque la impresión es optimista, nuestras referencias son de que para llegar a un acuerdo definitivo serán precisas nuevas entrevistas.

Esta tarde el señor Maciá, acompañado del consejero de Sanidad, ha ido a Granollers para inaugurar un asilo-hospital.—(Fébus).

«La Vanguardia» ataca a la «Esquerria».

BARCELONA, 31.—«La Vanguardia», comentando la crisis de la «Esquerria», dice que a causa de esta crisis se va deteriorando la celebración de las elecciones municipales; pero las elecciones, que van aplazándose sin causa legítima que lo justifique, han de verificarse antes de que termine el mes de noviembre, por imperativo categórico de la ley.

Todas las habilidades serán, pues, estériles y a la «Esquerria» no le quedan más que dos caminos: o ir a la lucha electoral después de reorganizarse y resolver previamente su actual crisis interna con los mismos elementos que hoy, o con la alianza de otros nuevos, para ver de conquistar así

Bases de trabajo acordadas para los maestros directores, concertadores y pianistas

El ministro de Trabajo ha firmado la siguiente orden circular, que se publica en la «Gaceta» del día 28 del próximo pasado agosto.

«Aprobadas por el Jurado mixto de Espectáculos Públicos de Madrid las bases reguladoras del contrato de trabajo para maestros directores, concertadores y pianistas.

Este ministerio ha acordado que las expresadas bases sean publicadas en la «Gaceta de Madrid» a los efectos de lo prevenido en el artículo 29 de la vigente ley de Jurados mixtos del Trabajo de 27 de noviembre de 1931, concediéndose el plazo de diez días, a partir de la inserción de las mismas en dicho diario oficial, para la interposición de recursos por los interesados.

Madrid, 18 de agosto de 1933.—Francisco Largo Caballero.

Bases de trabajo de maestros directores, concertadores y pianistas aprobadas por el Pleno de esta Sección autónoma en sesión celebrada el día 17 de junio de 1933.

Los maestros directores, concertadores y pianistas no limitan sus horas de trabajo, si quiera dejen atenuarse en todo caso al máximo de jornada legal; pero se estima que para el buen desenvolvimiento de las distintas clases de espectáculos serán necesarios los detallados en el cuadro sintético que sigue:

PRIMERA SECCIÓN

a) Ópera (Madrid).

Teatro de la Ópera o temporada oficial.—Dos maestros directores, dos concertadores y uno de coros, espaldas: maestro director, 105 pesetas diarias como mínimo; maestro concertador, 42 ídem ídem; maestro de coros, 47 ídem ídem.

Otros teatros de Madrid.—Un maestro director, otro sustituto y un concertador o de coros: maestro director, 78,50 pesetas diarias como mínimo; maestro sustituto, 47,50 ídem ídem; maestro de coros, 39,75 ídem ídem.

«Después de la publicación de los decretos de constitución del Consejo de Segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas y del Consejo para la organización y dirección de la enseñanza y su grado medio, debo decir que no dudo obtendrán toda eficacia y la actuación leal de todos sus miembros, los cuales sabrán conciliar los diversos intereses a resolver de acuerdo con las aspiraciones de Cataluña en este problema esencial de su autonomía.»

La explosión de una bomba en el bar «El Tropezón».

BARCELONA, 31.—Por el Juzgado especial número 3 de Madrid se ha interesado del decano de los Juzgados de Barcelona la designación de un Juzgado de esta ciudad para que se encargue de efectuar una inspección ocular en el bar «El Tropezón» y en el «Bar Uset», en cuyos establecimientos fueron colocadas días pasados unas bombas que hicieron explosión, suponiéndose que guardan relación con el boticón delictivo a la Casa Damm.

Por la explosión de la bomba en el bar «El Tropezón» hay un detenido.

Se detiene al presunto autor de un atentado.

BARCELONA, 31.—Por la policía ha sido detenido el obrero vaquero Jaime Paulies, de 23 años, del que se sospecha conoce a los autores del atentado que costó la vida al presidente del Sindicato profesional de vaqueros, Manuel Cuevas, hecho ocurrido hace unos meses.

Esta sospecha está fundada en que en una conversación que sostuvo en un bar con dos individuos les dió a entender que el autor del atentado era un individuo llamado José Ollé Riera, que está detenido. Paulies, al prestar declaración ante el juez, ha manifestado que no dijo fuera Ollé el autor del hecho, sino que en el Sindicato de vaqueros había oído decir que cuando se cometió el atentado el Ollé se encontraba en un bar inmediato al lugar del suceso.

Los ferroviarios

Consejo Obrero de Madrid-Oeste

El Consejo Obrero de Madrid-Oeste, perteneciente al Sindicato Nacional Ferroviario, ha celebrado su reglamentaria junta general ordinaria de asociados con fecha 22 de agosto próximo pasado.

El compañero Juan Antonio Pérez Suárez informó de todas las gestiones realizadas por los compañeros de representación en el Jurado mixto de la Empresa, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El compañero Baldomero González, en nombre del Consejo Obrero y como secretario de dicho organismo, dió cuenta detallada de las gestiones realizadas durante el primer semestre del año en curso, las cuales fueron igualmente aprobadas por unanimidad.

Se desestimó la toma en consideración de una proposición presentada por los compañeros procedentes de la extinguida Compañía de Medina y Zamora y de Orense a Vigo respecto del reconocimiento de las categorías que el personal administrativo de la mencionada Empresa tenía en el momento de constituirse la Compañía Nacional del Oeste, por considerar que se habían aplicado las reglas provisionales, o sea la reglamentación de la extinguida Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, siguiendo el criterio y orientación señalados en una asamblea anterior.

Por dimisión del compañero Gregorio Guerra Deán, que ocupaba el cargo de presidente del Consejo Obrero y que ha pasado a ocupar el de secretario, el Consejo Obrero de Madrid-Oeste, ha sido nombrado, por unanimidad, para sustituirle el compañero Pedro García García.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31882

LIBRO DE ACTUALIDAD El programa de Erfurt Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY Traducido directamente del alemán por FRANCISCO ALEMÁN Con una introducción de JULIAN BESTEIRO Bellamente impreso y presentado, con 264 páginas de texto, se vende al precio de cinco pesetas. De venta en todas las librerías y, a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. BOLETIN DE PEDIDO Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm. un ejemplar del interesante volumen El Programa de Erfurt, cuyo autor es Carlos Kautsky, y cuyo importe, de cinco pesetas, lo pagaré a reembolso, libre de gastos. (Firma.)

INTERESANTE VOLUMEN Alemania ayer y hoy Por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA Excelente impreso. Presentado con hermosa cubierta bicolour. 350 páginas de texto. PRECIO: SEIS PESETAS Se halla a la venta en las principales librerías y, a reembolso, libre de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. BOLETIN DE PEDIDO Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm. un ejemplar del interesante volumen Alemania ayer y hoy, cuyo autor es Antonio Ramos Oliveira, y su importe, de seis pesetas, lo pagaré a reembolso, libre de gastos. (Firma.)

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO... Peluqueros Barberos.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo...

Empedradores.

En la última junta general celebrada por esta organización...

Impresores.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Un problema del tráfico

La nueva carretera de Castilla

Con motivo de las obras ejecutadas por el Gabinete de Accesos y Extrarrápidos...

Francisco ORUETA, Secretario del Transporte Mecánico.

Obras públicas

La electrificación de Madrid-Avila y Segovia

La Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte...

Unos pistoleros catalanes asaltan cerca de la frontera la sucursal de un Banco francés

Fuerzas de la guardia civil detienen a uno de ellos en el Valle de Arán.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPAHOS

Central: Barrenaldu, 4. Sucursales: Arraola, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Surma anterior, 183.998,90 pesetas. Madrid.—Rec. en una conferencia dada por el Grupo Sind. de Tranvías...

DOS SUICIDIOS

Manuel Baltasar Beriana, de veinte años, con domicilio en la calle de Lope de Vega, 32, se suicidó ayer...

Carnet del militante

En su domicilio social ha celebrado junta general ordinaria el Comité de barriada...

En Barcelona

Estalla una bomba aunque sin causar víctimas

BARCELONA, 1 (3,15 m.).—Esta madrugada, a la una, se ha oído una fuerte explosión en las barriadas de Barcelona...

OTRAS NOTICIAS

Se recuerda a todos los compañeros afiliados a la Sociedad de Peones en General...

Reina Victoria y la subida del Parque del Oeste

La solución en este caso sería la construcción de un puente sobre el paso a nivel de Florida...

Francisco ORUETA, Secretario del Transporte Mecánico.

Obras públicas

La electrificación de Madrid-Avila y Segovia

La Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte...

Unos pistoleros catalanes asaltan cerca de la frontera la sucursal de un Banco francés

Fuerzas de la guardia civil detienen a uno de ellos en el Valle de Arán.

COMO VIENE

Hazaña de un ex grande de España

«Hace unos cuarenta años, un vecino de Cullera tomó en arrendamiento un campo de unas cincuenta áreas...

EXCURSIONISMO

Este Grupo, recientemente constituido, tiene la satisfacción de saludar a cuantos Grupos deportivos obreros están constituidos...

MONTARISMO

Los expediciones a la cumbre de Peñalara y Marcha de las Diez Horas. Del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

LEVANTE

La competencia de la fruta sudafricana

VALENCIA, 31.—El Gobierno de Sudáfrica, según información publicada en periódicos ingleses...

A los suscriptores de Madrid

Agradecemos a los camaradas y simpatizantes que tienen la suscripción de EL SOCIALISTA...

DEPORTES

FUTBOL

Como ya es sabido, el próximo domingo comenzarán a disputarse los encuentros por el campeonato...

Una Comisión de Ciudad Real

Nos han visitado los camaradas Benigno Cardenoso y Melitón Serrano, secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.

COMO VIENE

Hazaña de un ex grande de España

«Hace unos cuarenta años, un vecino de Cullera tomó en arrendamiento un campo de unas cincuenta áreas...

EXCURSIONISMO

Este Grupo, recientemente constituido, tiene la satisfacción de saludar a cuantos Grupos deportivos obreros están constituidos...

MONTARISMO

Los expediciones a la cumbre de Peñalara y Marcha de las Diez Horas. Del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

LEVANTE

La competencia de la fruta sudafricana

VALENCIA, 31.—El Gobierno de Sudáfrica, según información publicada en periódicos ingleses...

A los suscriptores de Madrid

Agradecemos a los camaradas y simpatizantes que tienen la suscripción de EL SOCIALISTA...

DEPORTES

FUTBOL

Como ya es sabido, el próximo domingo comenzarán a disputarse los encuentros por el campeonato...

Una Comisión de Ciudad Real

Nos han visitado los camaradas Benigno Cardenoso y Melitón Serrano, secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.

COMO VIENE

Hazaña de un ex grande de España

«Hace unos cuarenta años, un vecino de Cullera tomó en arrendamiento un campo de unas cincuenta áreas...

EXCURSIONISMO

Este Grupo, recientemente constituido, tiene la satisfacción de saludar a cuantos Grupos deportivos obreros están constituidos...

MONTARISMO

Los expediciones a la cumbre de Peñalara y Marcha de las Diez Horas. Del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

LEVANTE

La competencia de la fruta sudafricana

VALENCIA, 31.—El Gobierno de Sudáfrica, según información publicada en periódicos ingleses...

A los suscriptores de Madrid

Agradecemos a los camaradas y simpatizantes que tienen la suscripción de EL SOCIALISTA...

DEPORTES

FUTBOL

Como ya es sabido, el próximo domingo comenzarán a disputarse los encuentros por el campeonato...

Una Comisión de Ciudad Real

Nos han visitado los camaradas Benigno Cardenoso y Melitón Serrano, secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.

COMO VIENE

Hazaña de un ex grande de España

«Hace unos cuarenta años, un vecino de Cullera tomó en arrendamiento un campo de unas cincuenta áreas...

EXCURSIONISMO

Este Grupo, recientemente constituido, tiene la satisfacción de saludar a cuantos Grupos deportivos obreros están constituidos...

MONTARISMO

Los expediciones a la cumbre de Peñalara y Marcha de las Diez Horas. Del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

LEVANTE

La competencia de la fruta sudafricana

VALENCIA, 31.—El Gobierno de Sudáfrica, según información publicada en periódicos ingleses...

A los suscriptores de Madrid

Agradecemos a los camaradas y simpatizantes que tienen la suscripción de EL SOCIALISTA...

DEPORTES

FUTBOL

Como ya es sabido, el próximo domingo comenzarán a disputarse los encuentros por el campeonato...

Una Comisión de Ciudad Real

Nos han visitado los camaradas Benigno Cardenoso y Melitón Serrano, secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.

COMO VIENE

Hazaña de un ex grande de España

«Hace unos cuarenta años, un vecino de Cullera tomó en arrendamiento un campo de unas cincuenta áreas...

EXCURSIONISMO

Este Grupo, recientemente constituido, tiene la satisfacción de saludar a cuantos Grupos deportivos obreros están constituidos...

MONTARISMO

Los expediciones a la cumbre de Peñalara y Marcha de las Diez Horas. Del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara...

LEVANTE

La competencia de la fruta sudafricana

VALENCIA, 31.—El Gobierno de Sudáfrica, según información publicada en periódicos ingleses...

A los suscriptores de Madrid

Agradecemos a los camaradas y simpatizantes que tienen la suscripción de EL SOCIALISTA...

DEPORTES

FUTBOL

Como ya es sabido, el próximo domingo comenzarán a disputarse los encuentros por el campeonato...

Una Comisión de Ciudad Real

Nos han visitado los camaradas Benigno Cardenoso y Melitón Serrano, secretario provincial de Trabajadores de la Tierra de Ciudad Real...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.



Programas para hoy. UNION RADIO. (EJ 7, 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Coraltos» (pasodoble), Alvarez Cantos; «La brigada de los fantasmas», Myddleton; «La paloma blanca», Grey, Lehar y Stotbart; «Melodías» de Rubinstein; «Carmen Sylva» (vals), Llanova; «La casa de las burles» (mi aviat), Giordano; «Bohemios» (fantasía), Vilas; «Danza eslava», Dvorak-Kreisler; «La reina mora» (dúo), Hermanos Quintero y Serrano; «Aida» (danza egipcia), Verdi; «La ruca de Onfalio», Saint-Saens; «La vida breve» (danza), Falla. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Programa del oyeute. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático). «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 24. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.



«Medea» en la plaza de la Armería. XIRGU-BORRAS. Viernes, 1 de septiembre, localidades, hasta la una y media de la tarde, en el Español. Desde las tres, en las taquillas de la plaza de la Armería (calle de Bailén).

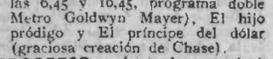
Para la extraordinaria del sábado, noche, se despacha en el Español hasta las siete, y desde esa hora, en la plaza de la Armería.



Funciones para hoy. XIRGU-BORRAS.—6,45, Medea, en la plaza de la Armería. GALDERON.—6,45 (3,10,45, Azabache (éxito clamoroso)). CIRCO DE PRICE.—10,45, inauguración oficial de la temporada de otoño. El mejor programa con las más grandes atracciones del circo.

AVENIDA.—1,10 tardes y noche. A las 6,45 y 10,45, programa doble Metro Goldwyn Mayer. El hijo prodigo y El príncipe del dólar (graciosa creación de Chase). PROGRESO.—(1 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45, programa doble: El parafuso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Clae). CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45. La horda conquistadora y La conquista de papá. FRONTON MADRID.—Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señorías: ragueístas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo, Servicio de autobuses.



frenos pasta Multibestos L. X. una garantía. Agentes generales: Alonso García y Compañía. BARBARA DE BRAGANZA, 14.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de plomo. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

Más sobre la Social-democracia austriaca

En apoyo de la explicación que dimos ayer en esta misma sección sobre las características del fascismo cristiano-social, traemos hoy un incidente bastante significativo, que no es sino una manifestación más de la ofensiva artimaria del Gobierno Dollfuss. Gradualmente pone el Gabinete Dollfuss un cerco insalvable a la Socialdemocracia. Unas veces son, como dijimos en nuestra última nota, medidas de orden policiaco las que debilitan la movilidad proletaria. Otras veces, sin que, desde luego, desaparezcan éstas, son disposiciones dictatoriales que merman atribuciones y prerrogativas socialistas de carácter constitucional, insalvables. Un ejemplo filiará, mejor que otra afirmación un tanto abstracta, cuál es, en este dominio de la mediatización y las intromisiones intolerables, la táctica de Dollfuss.

Austria, como nadie ignora, se debate en una crisis económica muy parecida a la de Alemania. El paro forzoso alcanza allí cifras exorbitantes. Todo eso lo sabe el lector. Sabe, asimismo, que desde la guerra el Ayuntamiento de Viena está dirigido y administrado por los socialistas, dueños de la mayoría absoluta. La administración del Municipio vienés ha sido y es ejemplar. Algún tiempo ha servido de paradigma en Europa. No hay en el mundo nada parejo a lo que ha hecho ese Ayuntamiento socialista en el dominio de la vivienda. En menos de diez años ha construido 64.000 viviendas para el proletariado y la clase media. Ya es bastante elocuente el dato de que, a pesar de la crisis económica, que desorienta y compulsa a los trabajadores por caminos demagógicos o reaccionarios, los partidos burgueses no hayan podido asaltar, mediante el sufragio universal, la fortaleza socialista. En Viena la Roja, que así la llaman los socialistas—y la burguesía, con idea, claro es, de alarmar—, la reacción no ha podido desarrollarse. Tampoco el comunismo de la Tercera Internacional. La Socialdemocracia ha conservado bien sujetas las riendas del Municipio, que era, en razón de la Constitución austriaca, una especie de Estado dentro del Estado. La amplísima autonomía de que gozaba en la vieja Constitución—vieja de unos quince años nada más—el Ayuntamiento de Viena permitió a los socialistas defenderse, ejerciendo una administración austera y sensata, del malestar económico, sobremanera acentuado,

Retador y cínico, escribe, respecto del asunto comentado, el «Reichspost», órgano del Gobierno: «Los representantes de la Socialdemocracia de Viena parecen vivir en la Luna. No han notado que el planeta ha dado la vuelta. Su perzosa demagogia llega al fin; es hora de que se adapten.» ¿Se adaptarán los socialistas austriacos hasta desaparecer?

Poco a poco, como puede verse, Dollfuss, el agente de Mussolini, aprieta el círculo de hierro a la Socialdemocracia. Si Viena se rinde, puede asegurarse que el proletariado austríaco está, al igual que el alemán, derrotado.

POLÍTICA NORTEAMERICANA

Queda virtualmente suprimido el trabajo de los menores de dieciséis años

Ford no tiene nada que decir sobre el N. I. R. A.

WASHINGTON, 31.—El mayor acontecimiento social en la historia contemporánea de los Estados Unidos tendrá lugar hoy, cuando al sonar las sirenas en las fábricas como final de jornada abandonen definitivamente en todo el país el trabajo los niños obreros.

Desde mañana viernes, ningún patrono que se haya adherido al N. I. R. A. podrá emplear muchachos menores de dieciséis años de edad, con excepción de algunos que estén entre los catorce y los dieciséis, y que solamente podrán ser empleados en trabajos de escasa importancia y por un máximo de tres horas diarias.

La medida, de momento, no alcanza más que a un cuarto de millón de muchachos; pero termina para siempre con el trabajo de menores en Estados Unidos, decisión que estaba proyectada en principio desde el año 1924, en que fue presentada en tal sentido una enmienda a la Constitución, que sólo ratificaron primeramente seis Estados, y más tarde otros nueve. Ahora que se hacen grandes esfuerzos para colocar a los sintrabajo de esperar que la ratificación de tal enmienda sea conseguida sin dificultad, y que la nueva situación que comienza mañana sea permanente.—(United Press.)

DETROIT, 31.—Los empleados de la Casa Ford han sido eliminados del desfile que tendrá lugar hoy en esta para celebrar la conclusión del Código de la industria automovilística, según las previsiones del N. I. R. A. Mientras tanto, el propio Ford queda aislado en Big Bay, pueblo del alto Michigan. Llamado telefónicamente por la oficina de la United Press en Detroit, Ford se limitó a contestar: «No tengo absolutamente nada que decir sobre el asunto del N. I. R. A.»

En los círculos obreros se hace resaltar que los operarios que trabajan para Ford cobran un mínimo de cuarenta centavos por hora, trabajando cuarenta horas semanales, y que el Código del N. I. R. A. para la industria automovilística en la región de Detroit estipula la tarifa de cuarenta y tres centavos por hora para treinta y cinco horas de trabajo semanal.—(United Press.)

MARQUETTE, 31.—Mister Henry Ford conversó telefónicamente con su hijo, que se encuentra en Maine, presumiéndose que hablaron acerca de la situación creada por su industria por el requerimiento del N. I. R. A.

Uno de los pocos socios que componen el aristocrático Huron Club, en donde voluntariamente se ha reunido el magnate de la industria del automóvil, atribuye a éste declaraciones en el sentido de que bajo ninguna circunstancia firmará el Código de la industria del automóvil propuesto por el N. I. R. A.

Dicho señor atribuye asimismo a Ford manifestaciones señalando que el aludido Código lo considera como una «competencia desleal»; añadiendo que «no alberga temores» en cuanto a ningún posible boicoteo si persiste en rehusar su adhesión a las condiciones del estatuto. Dice el aludido señor que Ford, al hacer las referidas declaraciones, se expresó en tono muy enérgico.—(United Press.)

WASHINGTON, 31.—El general Johnson anuncia la dimisión de mister Cahets, subadministrador del N. I. R. A., por divergencias de opinión en cuanto a la política seguida y por divergencias de interpretación de las leyes.—(United Press.)

WASHINGTON, 31.—Autorizadamente se dice que Mr. Adolph Berle, uno de los principales miembros del plan de rehabilitación del presidente Roosevelt, marchará a Cuba como consejero económico y financiero del Gobierno cubano.—(United Press.)

Las pruebas aéreas en la Feria Mundial de Chicago

CHICAGO, 31.—Aviadores de seis diferentes naciones competirán en las carreras aéreas internacionales, que comenzarán aquí mañana, como una de las atracciones más interesantes de la Feria Mundial. Concurran aviadores franceses, italianos, alemanes, polacos, belgas y norteamericanos, y adjudicará un premio de 25.000 pesetas. El último día, lunes, se ampliará a aviadores y aviadoras, con premio de cien mil pesetas, integrando parte del programa exhibiciones de autog-

ros, descensos en paracaídas, escritura y dibujos en el aire, etc.—(United Press.)

Consejeros "económicos y financieros" para Cuba

WASHINGTON, 31.—El ministro de Estado, mister Cordell Hull, anunció que han sido nombrados los señores Adolph Berle y John Laylin consejeros financieros agregados a la Embajada norteamericana en Cuba, para que cooperen a la reconstrucción económica de este país, conforme los deseos expresados por el Gobierno cubano.

Mister Berle es uno de los principales miembros integrantes del famoso «Trust de inteligencia» del presidente Roosevelt, y como perito económico ha ayudado en la reorganización del sistema ferroviario de su país.—(United Press.)

Se establecen zonas francas para el comercio en Tiajuana y Ensenada

CIUDAD DE MEXICO, 31.—El presidente Rodríguez ha firmado un decreto estableciendo zonas francas en Tiajuana y Ensenada, localidades fronterizas a los Estados Unidos, en el Estado de Baja California. Según el decreto, todos los productos importados en ambas zonas, en cincuenta kilómetros de radio, quedarán exentos de pago de derechos de Aduana y también quedarán libres del pago de tasa de exportación los productos que salgan de tales zonas.—(United Press.)

Argentina

La Cámara aprueba la semana de cuarenta horas

BUENOS AIRES, 31.—La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados ha dictaminado favorablemente recomendando la aprobación del proyecto que fija la semana de trabajo en cuarenta horas, sin reducción de salarios. Asimismo recomienda elevar de doce a catorce años la edad de la ley de Trabajo de menores.—(United Press.)

La policía polaca descubre una organización fascista clandestina

VARSOVIA, 31.—La policía ha descubierto en la región de Poznan una organización hitlerista clandestina que hacía propaganda en la minoría alemana de la región. Fueron detenidos varios complicados.—(United Press.)

En Alemania

Hindenburg nombra general de infantería a Goering

BERLIN, 31.—El presidente Hindenburg ha nombrado general de infantería al ministro del Interior, Hermann Goering.—(United Press.)

Continúan las detenciones en Hamburgo.—Son apresados 26 comunistas.

HAMBURGO, 31.—La policía ha descubierto una imprenta secreta comunista en la que se habían impreso folletos clandestinos. Fueron incautadas dos máquinas multicopistas. En total, han sido detenidos 26 individuos, dos de ellos acusados de haber asesinado a un miembro de las tropas de asalto.—(United Press.)

La situación en La Habana. — Pasajeros llegados a Vigo dicen que el número de muertos pasa de 4.000

VIGO, 31.—Pasajeros llegados de La Habana a bordo del vapor «Orinoco», que salió de Cuba el día 19, dicen que la situación en la capital antillana era gravísima, a causa de haberse suscitado una lucha entre los afiliados al partido A. B. C. y los aporristas de Machado. Entre unos y otros se promueven continuamente violentas colisiones en las calles, entablándose vivos tiroteos, siendo numerosas las víctimas.

Añaden los pasajeros que la ciudad de La Habana da la sensación de la más completa anarquía, siendo frecuente el encontrarse en las calles los cadáveres de las víctimas de los choques entre ambos bandos. Calculan los pasajeros que desde la fuga de Machado pasen de 4.000 los muertos a consecuencia de los sucesos callejeros, siendo impotente la autoridad para restablecer el orden. Agregan que salen continuamente de Cuba grandes contingentes de personas, temerosas de ser víctimas de los desmanes de las turbas.

La impresión de los pasajeros es que, si no se actúa pronto y con energía, Cuba llegará a una situación insostenible.—(Febus.)

El señor Zulueta presenta sus credenciales

BERLIN, 31.—Esta mañana, ante el presidente de la República, ha presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador español en Berlín, señor Zulueta.

CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídolo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

CASTILLA

Víctima de un accidente de trabajo

MIRANDA, 30.—Víctima de un accidente de trabajo ha fallecido en el Hospital de Burgos el electricista y concejal del Ayuntamiento de esta localidad camarada Eugenio Arias.

Trasladado a ésta, se depositó el cadáver en la Casa del Pueblo, en la que le velaron numerosos compañeros.

Al entierro de este camarada acudió todo el pueblo en masa a rendir el último tributo al compañero fallecido. Presidían el duelo el alcalde, señor Caballero, y el Comité de la Agrupación Socialista. A continuación de unas breves palabras del presidente de la Agrupación, camarada Caballero, hizo la apología del camarada con palabras emocionadas.—(Diana.)

Varios incendios en Mijares.

AVILA, 31.—En Mijares, un incendio en unas casas de Manuel Sánchez ocasionó pérdidas de consideración. Otro redujo a cenizas una construcción de Pedro Méndez, y a la misma hora se produjo otro incendio en un monte de propios, en el que se quemaron diez mil pinos, con una extensión de treinta hectáreas.

Las pérdidas ascienden a 75.000 pesetas, y los siniestros parecen intencionados.—(Febus.)

Intentan incendiar una finca.

SEGOVIA, 31.—Los guardas de la finca denominada «El Carrasabi», propiedad del ex conde de Finat, lindante con los términos de Vegas de Matute, Otero de Herrerros y otros, observaron anoche que se había producido un incendio y se apresuraron a extinguirlo. Apenas terminaron vieron que la finca ardía por otros sitios, logrando también extinguir estos focos.

Se supone que se trata de manejos de una mano criminal, por lo que se reanuda la vigilancia durante toda la noche, durante la cual lograron apagar otros seis focos.

No ha sido posible descubrir a los incendiarios.

Se rechaza la suposición de que éstos puedan ser segovianos.—(Febus.)

El Jurado mixto de Ciudad Real fija el precio de la uva.

VALDEPEÑAS, 31.—Después de los estudios que viene realizando el Jurado mixto vitivinícola provincial, con el criterio de defender los intereses de los cosecheros, ha fijado definitivamente el precio mínimo de la uva que va a regir en los pueblos de la provincia, siendo en Valdepeñas a 13 céntimos la uva blanca y a 19 la tinta; en Manzanares, Daimiel, Almagro, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Miguelurra, Ciudad Real, Cinco Casas, Tomelloso, Alcazar de San Juan, Campo de Criptana, Záncara y Socuéllamos, a 12 céntimos la blanca y 18 la tinta; en Infantes, La Solana, Calzada de Calatrava, Carrión, Bolaños, Villarubia de los Ojos, Malagón, Villarta, Herencia, Pedro Muñoz, Membrija, Cózar, Torrenueva y Castellar de Santiago, a 16 céntimos la blanca y 17 la tinta.

Teniendo en cuenta que hay solamente media cosecha y que los gastos que proporciona el cultivo de la fanga de viñedo son de importancia, el Jurado mixto, inspirado en un sentido de prudente remuneración, ha fijado los indicados precios, estimando que el motivo de la cosecha corta disminuirá el alza en la mayoría de los mercados.

Reclutemente, en el mismo Valdepeñas, existen contratos a base de 20 céntimos la uva blanca y 23 la tinta. La protesta de Tomelloso resulta infundada, ya que el mercado libre de contratación ha dado lugar a constantes litigios, resultando dicho sistema abusivo para los intereses de los viticultores.

Los demás pueblos de la provincia aceptan con júbilo los tipos fijados por el Jurado mixto.—(Febus.)

Gestiones obreras

Ayer visitaron al director general de Trabajo los camaradas Ovidio Salcedo, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Comercio de Madrid, y Rafael Jiménez, secretario de la Federación Provincial de Dependientes de Comercio de Badajoz, para interesarle la resolución de varios expedientes y exponerle la actitud en que se coloca la clase patronal de Mérida al pretender abrir el comercio el próximo domingo, día 3.

El director general de Trabajo, camarada Baráibar, tomó nota de lo que se le comunicaba y puso inmediatamente un telegrama al delegado de Trabajo de Badajoz diciéndole que cito a una representación de patronos y otra de obreros para que resuelvan el conflicto.

Los visitantes salieron complacidos de la entrevista.

El diputado radical Basilio Alvarez organiza un bochornoso espectáculo en la estación de Monforte

MONFORTE, 31.—Esta mañana se produjo en la estación del ferrocarril de la localidad un bochornoso espectáculo, del que fue protagonista el diputado radical Basilio Alvarez.

El hecho fue el siguiente: El diputado aludido viajaba en el tren expreso, procedente de Madrid, que llegó a Monforte con bastante retraso, por lo que todos los viajeros que debían continuar hasta Orense perdieron el enlace.

Era uno de éstos el señor Alvarez, y como por lo visto no se resignaba a perder el tren de empalme, se dirigió al jefe de estación, preguntándole cuándo se formaba el tren especial que le condujese a su destino, a lo que contestó el citado jefe diciéndole que no había lugar a ello, por haberse producido el retraso de un modo normal en cuanto a la intervención de la Compañía.

Ante tan razonada respuesta, el diputado radical se descompuso, y como un enérgico comenzó a maltratar de palabra al jefe de estación, que estocicamente, y revelando una paciencia capaz de resistir las más duras pruebas, estuvo escuchándole durante largo rato.

Agotada la sarta de impropiedades, di-

rigióse a los viajeros, que alegremente escuchaban el escándalo, congregados a su alrededor, propitiéndoles a grandes voces procediesen a prender fuego a los coches sin temor alguno, ya que él los defendería «como abogado y como diputado».

La oportuna llegada de unos números de la guardia civil y varios agentes de policía evitaron que el exaltado radical produjese un conflicto mucho más serio.—(Diana.)

Del sorteo del viaje en avión

Un rasgo del favoritismo. El camarada Francisco Perez Delgado, de Sevilla, a quien ha correspondido el premio para el viaje en avión, ha donado para la suscripción pro rotativa las 100 pesetas que debía además del billete para efectuar el viaje.

Agradecemos como se merece el rasgo de este veterano camarada y nos complacemos en hacerlo público desde las columnas de nuestro diario.

Inauguración de la traída de aguas de El Alamo

EL ALAMO, 31.—Hoy se ha celebrado la inauguración de la traída de aguas a esta localidad, obra cuya necesidad se sentía por el vecindario hace mucho tiempo.

El actual Ayuntamiento, de mayoría socialista, presidido por el compañero Angel Orgez, ha llevado a cabo esta importantísima obra sin haber comprometido en lo más mínimo los intereses municipales.

Al acto de la inauguración, que resultó brillantísimo, han asistido las autoridades provinciales y locales, pronunciándose varios discursos, que fueron recibidos por todo el vecindario congregado en la plaza Mayor del pueblo con indescriptible entusiasmo y vitores a la República y al Partido Socialista.

Las obras, modelo en su clase, han sido ejecutadas por la Sociedad Instalaciones Mecánicas, domiciliada en Madrid, en la calle de Alcalá, 199.—(Diana.)

En San Ildefonso

Un almuerzo del presidente de la República

SAN ILDEFONSO, 31.—Esta mañana el presidente de la República invitó a almorzar al alcalde de La Granja, don Aquilino Gómez Ortega, al conserje general de vigilancia de la Presidencia de la República, don Adolfo de Miguel, al administrador del Patrimonio, don Luis Fernández Cordero, los tenientes de la Escorta presidencial Muñoz y Vázquez; a su secretario particular, señor Loma; a su ayudante de órdenes, señor Coronel Rodríguez, y el teniente de carabineiros señor Castaños. La familia del presidente asistió al almuerzo.—(Febus.)

Las bases de trabajo de los practicantes de Medicina

La Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid nos envía la siguiente nota:

«Una vez implantado el contrato de trabajo para los practicantes que prestan sus servicios en Sociedades mercantiles, esta Junta directiva se propone hacer se cumplan íntegramente sus bases, tanto por el personal de practicantes como por las Sociedades. A tal fin comunica a unos y a otras que recurrirá a todos los medios que estén a su alcance—prensa, Jurados mixtos, etcétera—para conseguir este cumplimiento, haciendo públicos los nombres de aquellos practicantes o entidades que infrinjan las bases de trabajo.»

VASCONGADAS

Las Diputaciones del país vasco se reunirán mañana sábado

BILBAO, 31.—La Diputación ha celebrado una sesión extraordinaria, acordando prestar todo el apoyo necesario a los usuarios del puerto de Pasajes para que resuelvan armónicamente el pleito de la elevación de tarifas del mencionado puerto.

Se pondrá al habla también con el puerto de Bilbao para que la solución sea verdaderamente armónica.

Se dió cuenta en esta reunión de un escrito de la Diputación de Vizcaya acerca del recurso entablado por ésta contra el orden del ministerio de Hacienda que dispuso que el Estado recaude aquí el impuesto del lujo. Como quiera que el sábado habrá una reunión para tratar del ferrocarril de Estella a Marcilla, con asistencia de representantes de las tres provincias vascongadas y de Navarra, allí se tratará de este asunto del impuesto del lujo.—(Febus.)

Manifestaciones del gobernador.

BILBAO, 31.—Por orden del gobernador civil han salido para sus respectivos puntos de origen 23 maleantes detenidos por la policía durante las pasadas fiestas.

El gobernador habló con los periodistas, diciéndoles que había impuesto una multa de 500 pesetas al concejal de Guernica don Julio Barrojo porque durante una sesión, en la que se trataba de instaurar el Estatuto, se declaró oponente a toda enseñanza del Estado español en Euzkadi, sesión que se celebró pocos días de otra en que por la misma causa fué sancionado el alcalde.

Ambos son de filiación nacionalista. También ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Caranza por permitir la celebración de actos en la vía pública que no estaban autorizados, desde las nueve y media de la mañana hasta el anochecer, aunque no ocurrieran desórdenes; otra de 150 pesetas al alcalde de Zamudio porque el día de los sucesos en que resultó herido de bala un joven de aquella localidad no dispuso ninguna vigilancia, a pesar de que el mismo día por la mañana fué llamado por el gobernador a su despacho.—(Febus.)

La instalación del Instituto de Barmeo. BILBAO, 31.—Una Comisión de vecinos de Barmeo visitó al presidente de la Comisión gestora para decirle que el Ayuntamiento de aquella villa se ha mostrado disconforme con solicitar la creación de un Instituto de Segunda enseñanza.

En su vista, la Comisión habló al presidente de la conveniencia de que

En Mérida

El domingo se celebrará una importante concentración de las fuerzas socialistas

El domingo próximo, en Mérida, tendrá efecto una concentración de nuestros camaradas de la provincia de Badajoz, celebrándose un acto público, en el que tomarán parte Lucio Martínez, Juan Simeón Vidarte e Indalecio Prieto.

Por los sucesos de Miajadas

Seguimos recibiendo telegramas y cartas de protesta contra los sucesos acaecidos en Miajadas, de los que ha sido víctima la clase trabajadora. No publicamos su relación por el mucho espacio que ocuparía. Pero lo que importa saber es, que esa protesta ha alcanzado magnitud nacional, de lo que deben tomar nota quienes juzguen en el suceso.

Federación Universitaria Hispanoamericana

Hoy viernes, a las seis de la tarde, se efectuará en el domicilio social de la F. U. H. A., Magdalena, 12, una conferencia, a cargo de don Angel Rossemblat, sobre el tema «Fascismo». La entrada es pública.

ULTIMA HORA

Uruguay intensifica sus relaciones con Rusia

MONTEVIDEO, 1 (3,30 m.).—El general Eduardo Dacosta ha sido nombrado enviado especial en Rusia, como resultado de las negociaciones para intensificar las relaciones entre el país soviético y Uruguay.—(United Press.)

El presidente Céspedes crea una Comisión consultiva. LA HABANA, 1 (3,30 m.).—El presidente Céspedes ha decretado la creación de una Comisión consultiva compuesta de miembros sin sueldo, cuyos nombres no han sido todavía anunciados. Se dividirá en tres secciones, que comprenderá: Economía y Finanzas, la primera; Instrucción pública, la segunda; y la tercera Materia electoral y Legislación. Las conclusiones serán presentadas al presidente.—(United Press.)

El presidente de la Diputación de Segovia cumple al señor Alcalá Zamora. SEGOVIA, 31.—Hoy han cumplimentado al señor Alcalá Zamora en La Granja el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial de Segovia, don Gregorio López Carretero, a quien le entregó su excelencia mil pesetas para la guardería infantil que se pretende organizar en esta ciudad. El señor López Carretero agradeció el generoso rasgo del presidente.—(Febus.)

En La Granja. El presidente de la Diputación de Segovia cumple al señor Alcalá Zamora.

